Tribuna
DIARIO DE LA TARDE — AL SERVICIO DEL PUEBLO

16 PAGINAS - PRECIO DEL EJEMPLAR $ 10,00 OLAVARRIA, jueves 18 de diciembre de 1975 Vte. López 2437 T. E. 22739 y 20785 — Adm. 22363 EDICION Nº 6.275

Crisis en la Aeronáutica

El Comandante General del arma fue detenido en la base Aeroparque por oficiales en actividad y retiro. Asumió interinamente el brigadier José María Klix. Responderían a su mando todas las bases aéreas salvo Aeroparque y Morón. Se esperaba una definición en las próximas horas.-

BUENOS AIRES, 18 (NA).— Una crisis de proyecciones no precisadas estalló esta mañana en el seno de la Aeronáutica Militar, cuyo comandante general, brigadier Héctor Fautario, fue detenido en la Base Aeroparque, según lo consigna un comunicado oficial.

El mismo comunicado admite que esa base y la de Morón, asiento de la poderosa Séptima Brigada Aérea, "no responde a sus mandos naturales", a diferencia de lo que ocurriría con las restantes de todo el país.

También se anuncia en ese texto que, ante la detención de Fautario, el comando general del arma fue asumido en carácter interino, por el brigadier José María Klix, que es quien le sigue en antigüedad.

El comunicado emitido en el edificio Cóndor, sede del comando de la Fuerza Aérea, poco antes del mediodía, constituyó la primera expresión oficial que pudo obtenerse al cabo de una mañana poblada de innumerables versiones que, ciertas en mayor o menor medida, fueron dando la certeza de que graves acontecimientos se estaban desarrollando en el seno del arma aérea.

Según lo que pudo soberse por medio de esos trascendidos, los acontecimientos se desencadenaron a las 7.20 cuando el avión en que el brigadier Fautario se proponía despegar desde el aeroparque, fue detenido en la cabecera de la pista y rodeado por varios vehículos terrestres que le impidieron el carreteo.

*** DETIENEN A FAUTARIO**

Esa acción fue protagonizada por un grupo de oficiales, entre los que se encontraba personal en retiro, según reza el parte oficial, los cuales procedieron a detener a Fautario y a otros oficiales superiores que lo acompañaban, entre los que se encontraría e brigadier Roberto Donato Bortot.

Nada se dice en el comunicado oficial acerca del destino que se dio a los detenidos, y las versiones tampoco eran coincidentes en cuanto a ello: según unas, los oficiales arrestados permanecen en el Aeroparque, otras los ubican en Morón y una tercera los hace aparecer en la base de la isla Mazarucca, en el sur de la provincia de Entre Ríos.

*** AEROPARQUE COPADO**

El episodio del Aeroparque provocó la cancelación de las operaciones de esa base durante aproximadamente una hora, al cabo de la cual se reanudó el movimiento de aviones, pero sólo en operaciones de decolaje.

No obstante, la situación en esa base distaba mucho de ser normal, y ese cuadro se acentuó cuando a media mañana llegaron a ella un centenar de efectivos de la Aeronáutica, que tomaron posiciones cuerpo a tierra, y comenzaron a realizar patrullajes en todo el perímetro.

Mientras tanto, y como luego lo confirmaría la información oficial del edificio Cóndor, comenzaba a cundir la impresión de que el centro de la "rebelión" aeronáutica estaba en la Base Aérea de Morón, con asiento de la Séptima Brigada. Coincidentes versiones señalaban que allí se había instalado el brigadier Orlando Capellini, quien pretendería asumir la conducción del arma.

*** REUNION A PUERTAS CERRADAS**

También a media mañana, otro hecho indicó que estaban transcurriendo serios acontecimientos. En el Ministerio de Defensa se formalizó una reunión a puertas cerradas, de la que participaron el titular de esa Cartera, Tomás Vottero, su colega de Interior, Angel Robledo, el comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera, y el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general Roberto Viola. Debe recordarse aquí que el titular del arma terrestre, general Jorge Rafael Videla, se encontraba en Caracas, de donde emprendió el regreso esta mañana, anticipándolo así en 24 horas a lo previsto en su agenda original.

Nada trascendió de lo considerado en ese encuentro, del que se apartó el ministro del Interior cuando estaba promediando.

Cabe señalar que, hasta el mediodía, el problema parecía circunscripto al ámbito de la aeronáutica, pues en ninguna de las otras dos fuerzas fueron advertidas medidas especiales, tal como ocurre en situaciones de emergencia que puedan involucrarlas.

Sólo se supo que la Policía de la provincia de Buenos Aires había entrado en situación de acuartelamiento preventivo por 72 horas.

En algunos medios allegados al arma aérea se opino que la crisis podría tener definición en horas de esta tarde y hasta se aventó la existencia de un plazo que habrían fijado los oficiales reunidos en la Base de Morón.

*** LOS JEFES DETENIDOS**

BUENOS AIRES, 18 (NA).— Fuentes aeronáuticas revelaron que los jefes detenidos esta mañana en la Base Aeroparque por los elementos que responden a la Base de Morón, son el comandante general del arma, brigadier Héctor Fautario; el comandante de operaciones, brigadier Roberto Donato Bortot, y el brigadier Pablo Apella, perteneciente también a este último comando.

Las fuentes indicaron que en tanto el brigadier Fautario fue trasladado a la isla Mazarucca, los otros dos oficiales fueron llevados a la base de Morón.

*** COMUNICADO OFICIAL**

BUENOS AIRES, 18 (NA).— El comando de la Fuerza Aérea dio a conocer el siguiente comunicado:

"Ante los sucesos que son del dominio público, ocurridos esta mañana en la Base Aeroparque, el comando general de la Fuerza Aérea informa:

"1) Que el comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier Héctor Luis Fautario, y oficiales superiores, fueron detenidos por un grupo de oficiales entre los que se encontraba personal en retiro, quienes, previamente habían tomado esa unidad.

"2) El brigadier mayor José María Klix quien sigue en antigüedad al comandante general, asumió en forma interina el comando de la fuerza.

"3) Todas las brigadas, institutos y demás organismos responden a sus mandos naturales, con excepción de la Base Militar Aeroparque y la Séptima Brigada Aérea.

"4) El comandante general interino, brigadier mayor José María Klix ha cursado radiogramas a todas las unidades informando acerca del desarrollo de los sucesos".

*** EN MENDOZA**

MENDOZA, 18 (NA).— A requerimiento de los periodistas el comandante de la Base Aérea El Plumerillo, hizo saber, telefónicamente que la situación en su comando era normal. El brigadier Sciutto hizo saber que no podía recibir personalmente a los periodistas.

*** EN BAHIA BLANCA**

BAHIA BLANCA, 18 (NA). — Las consultas efectuadas esta mañana tanto en el ámbito del Quinto Cuerpo de Ejército como en la Base Naval de Puerto Belgrano, arrojaron como resultado la más absoluta normalidad en las dos armas.

Si bien se seguía con atención el proceso que afectaba a la Fuerza Aérea desde las primeras horas del día, no se había detectado ninguna repercusión en toda el área de influencia del Quinto Cuerpo de Ejército ni era posible apreciar ninguna actividad fuera de lo normal en la base q' la marina posee en Puerto Belgrano.

VIAJO JORGE VIDELA

CARACAS, 18 (NA-UPI).— El comandante del Ejército Argentino, general de Brigada Jorge Videla, regresó hoy a su país luego de una visita oficial a Venezuela. El comando del ejército venezolano informó que Videla permanecería en Caracas hasta el viernes, pero el jefe militar argentino regresó hoy a Buenos Aires.

Fuentes allegadas a Videla dijeron que "en realidad debió partir ayer, pero estando ya a bordo del avión se estableció una falla que obligó una postergación del viaje".

Durante su permanencia en Caracas Videla fue atendido por su colega venezolano Víctor Molina Vargas.

Oficialmente se indicó que la llegada de Videla fue para incrementar los lazos de amistad entre las fuerzas armadas de los dos países.

Videla sostuvo una entrevista el martes con el Presidente Carlos Andrés Pérez.

Secuestro en un paso a nivel

BUENOS AIRES, 18 (NA).— Episodio, con todas las características de un secuestro, se registró esta mañana en una elegante zona residencial del norte del Gran Buenos Aires, pero se carece de detalles acerca de lo que realmente ocurrió.

Los escasos datos que trascendieron indican que a las 5,50 un automóvil Falcon se detuvo ante el paso a nivel ubicado en la intersección de la calle Roma con las vías del ferrocarril Mitre, entre las localidades de La Lucila y Olivos.

De ese rodado se apearon dos hombres armados con metralietas, quienes tras amenazar al guardabarreras Julián Romano, le obligaron a bajar las barreras e interrumpir así el tránsito por ese paso.

Acto seguido, los desconocidos permanecieron en el lugar, en actitud de espera, hasta que a las 6,20 arribó al lugar un lujoso automóvil, que se vio obligado a detenerse al encontrar el paso cerrado.

Ello fue aprovechado por los hombres armados, quienes se introdujeron en el auto recién llegado, y tras dominar a sus ocupantes, emprendieron la marcha, seguidos por el coche en que habían llegado.

Se supone que en el automóvil ocupado por los desconocidos viajaba un ejecutivo de alguna firma que fue secuestrado.

En la reunión de ayer en Olivos se habría abogado abiertamente por la intervención a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 18 (NA).— Las rebeldías registradas recientemente en el seno del justicialismo, la situación en la provincia de Buenos Aires que fue calificada como "límite", y la reorganización del justicialismo ante la perspectiva de las elecciones generales fijadas para octubre, fueron los temas acordados en la reunión que el consejo nacional de esa agrupación mantuva anoche con la presidenta de la Nación, María Estela Martínez de Perón.

Las deliberaciones tuvieron lugar, a partir de las 18,30, en la residencia presidencial de Olivos, y se prolongaron por espacio de casi dos horas. A su término, los asistentes eludieron el diálogo con los periodistas, que debieron limitarse a verlos pasar en raudos automóviles, y la información sobre lo tratado en la reunión se obtuvo más tarde por vía de un informe oficial de la secretaría de Prensa de la Presidencia, y de trascendidos obtenidos en medios políticos.

EL INFORME OFICIAL

El informe oficial reprodujo declaraciones atribuídas a los vicepresidentes primero y segundo de la agrupación, Angel Robledo y José Baez. El primero de ellos aludió a la reorganización partidaria, que, según sus cálculos, podría quedar concluída para abril, y también a las desinteligencias producidas en el bloque de diputados del FREJULI.

"Robledo las atribuyó a "la desorientación y confusión que existe en muchos diputados" que han interpretado equivocadamente tantos los propósitos del Poder Ejecutivo como del partido.

Aseguró que "ni el Poder Ejecutivo ni el partido en ningún momento propiciaron el cese o pusieron inconvenientes para el funcionamiento de la comisión investigadora".

CONFIANZA EN EL PUEBLO

Por su parte, Baez aludió a la Decisión del Poder Ejecutivo de convocar a elecciones para octubre próximo, señalando que ello 'demuestra un profundo respeto y confianza en la voluntad soberana que emerge del pueblo mismo a través de las urnas". También aseguró que "como siempre, triunfaremos en las urnas, porque es justamente allí donde nunca hemos sido derrotados".

TRASCENDIDOS

Los trascendidos, en tanto indicaron que en el curso del debate la Jefa del Estado —y titular del partido— había adoptado una actitud conciliadora frente a las situaciones de crisis interna planteadas, anticipando que aprovecharía el agasajo que este mediodía ofrecía en Olivos a ministros, legisladores e integrantes de la conducción partidaria, para formular un llamado a la unidad.

Un importante tramo de la reunión fue destinado a tratar el cuadro político en la provincia de Buenos Aires, a la q' algunos de los consejeros describieron como "una situación límite" y aconsejaron la intervención federal como remedio. En abono de su reclamo, hicieron referencia a las últimas actitudes del gobernador Calabró y al asesinato del intendente de la ciudad de San Martín, ocurrido apenas unas horas antes.

En otro pasaje del encuentro, la señora de Perón habría manifestado su interés por las leyes impositivas que están a consideración del Congreso, y en ese orden de ideas habría sugerido a los dirigentes partidarios intercedei ante los legisladores peronistas para obtener su pronta sanción.

Además la Jefa del Estado habría anticipado su propósito de realizar giras al interior del país, dentro del marco de la reorganización partidaria.

La citación a López Rega

BUENOS AIRES, 19 (NA)— Para que el Poder Ejecutivo explique "qué interpretación da" al informe hecho publico por la embajada argentina en España, en el que se manifiesta que no se pudo cumplir con la orden del juez de citar al ex ministro de Bienestar Social José López Rega, "por ausencia de su domicilio, con reiteradas gestiones para localizarlo, sin conseguirlo", presentó un proyecto el dipu-

(Continúa en la pag. 16)

El Grupo de Trabajo fijó en una declaración las razones de su formación como nuevo bloque

BUENOS AIRES, 18 (NA).— "El justicialismo, columna vertebral del movimiento nacional, fue sectorizado por actitudes extremas que impidieron toda autocrítica y lo hicieron transitar hacia el camino de la incertidumbre y la amenaza de su frustración", denuncian los diputados nacionales que conforman el denominado "Grupo de Trabajo" en un documento destinado a fundamentar su constitución.

"La formación de un nuevo bloque no es la expresión de un intento de ruptura —explican también en el documento—, sino el resultado de una larga lucha para poder expresar el pensamiento político por el que hemos sido votados".

"Bregaremos por la unidad del movimiento nacional, conscientes de que la misma sólo puede ser el resultado del cumplimiento del programa del pueblo", prosigue la declaración, que postula como "bandera insoslayable para recuperar la esperanza del pueblo la necesidad de retomar el pensamiento vivo del general Perón, expresado magistralmente en numerosas oportunidades después de su retorno al país, y muy especialmente en la asamblea legislativa del 1 de mayo de 1974".

La declaración reivindica al Frente Justicialista de Liberación como "la herramienta forjada para lograr la cohesión del movimiento nacional en la lucha contra los intereses internos y externos", y sostiene que su concepción se basó en la idea protagonizada por el general Perón de que no había salida para el país "sin concertación entre los sectores sociales que se nutren en la misma inspiración nacional y popular.

"Participación de los trabajadores en el movimiento obrero organizado, los empresarios nacionales, la juventud argentina, los hombres que trabajan para el acervo científico de la Nación, los intelectuales, las Fuerzas Armadas que desde el lugar que les corresponde en defensa del país y del sistema institucional se integran al pueblo en la tarea nacional de la liberación, la Iglesia, que promueve y acompaña la aspiración común de paz, de amor y de justicia, y las fuerzas políticas nacionales que manifiestan y conjugan el pluralismo enriquecedor de la sociedad argentina. Todo ello —afirma el documento— formó la gran esperanza de 1973".

Reseña luego la declaración los logros de la primera etapa del gobierno del general Perón, mencionando "leyes trascendentes que son los fundamentos al servicio del interés nacional, lanzamiento de una política exterior de afirmación independiente y solidaria con los pueblos sometidos, más trabajo, más producción, más justa distribución".

"Tras el lema "para un argentino no hay mejor que otro argentino" —prosigue— se afirmó el diálogo y la participación, fundamento de la unidad nacional".

"La objetividad de juicio y el deber de lealtad para con el pueblo y nuestros compañeros —dicen los "rebeldes"— nos obligan a denunciar que muchos de estos principios fueron abandonados, la doctrina del movimiento nacional tergiversada, frustrada la participación y desandado gran parte del camino de los logros positivos".

"Tenemos un mandato popular y un programa de revolución en paz —añaden— ello nos obliga a decir con dura y leal claridad de las claudicaciones en que han incurrido quienes fueron depositarios de esas esperanzas. No renunciamos a ello, como tampoco queremos ser cómplices de una gran frustración nacional".

Ya en la parte final de la declaración, el Grupo de Trabajo enuncia los lineamientos a seguir para recuperar la esperanza del pueblo y la convocatoria del movimiento nacional: "Reactualizar las pautas programáticas que junto con el plan trienal conforman todo un programa de gobierno revolucionario; afirmar la plena participación de los sectores nacionales reactualizando una convocatoria que pareciera olvidada; motivar el protagonismo constructivo de la juventud canalizando sus ideales hacia una fecunda obra de gobierno; hacer efectiva una vigorosa austeridad y honestidad en el plano del gobierno que transmita al cuerpo social una recuperación moral indispensable".

En el acápite de la declaración se recuerda un pensamiento del general Perón en el que señala que "lo que la disciplina política no tolera es el mal procedimiento... quien quiera realizar un mal acto no solamente corrompe la disciplina partidaria sino que se hace pasible de que esos hombres que deban obedecer lo sean quienes tengan derecho a mandar a quien está mandando".

Aún no hay acuerdos respecto de la Ley de Defensa Nacional

BUENOS AIRES, 18 (NA).— Sesionará esta tarde el Senado, cuyas comisiones de asuntos constitucionales y de defensa no lograron todavía acordar un despacho sobre el proyecto de Ley de Defensa remitido por el Poder Ejecutivo.

Este controvertido problema fue analizado ayer por las dos comisiones con la presencia del ministro de Defensa, Tomás Vottero, quien al ingresar al Palacio Legislativo reiteró la posición del Poder Ejecutivo en el sentido de mantener el texto original de la iniciativa.

Aunque Vottero señaló, al comenzar la reunión, la posibilidad de que el Senado analice el proyecto durante la presente semana, ello se estima muy difícil en círculos parlamentarios.

Por su parte, el subsecretario de la Cartera, que acompañaba al titular, manifestó q' se había reunido con la comisión de defensa de la Cámara Baja, transmitiendo a los legisladores el criterio del Poder Ejecutivo, y señaló a los periodistas que en su opinión existía la posibilidad de que los diputados "concordaran con ese criterio".

Al finalizar las deliberaciones el titular del Senado, Eduardo Paz, anunció que se había decidido la realización de una reunión conjunta de las comisiones de defensa de ambas cámaras lo que calificó como 'el paso más importante logrado sobre el tema a lo largo de las deliberaciones".

El senador radical Raúl Zarriello manifestó a su turno que valoraba la reunión de las dos comisiones pero afirmó q' el "radicalismo tiene "su criterio formado: sostiene la postura de la Cámara Baja"

Como se recordará el problema gira en torno a la disposición del artículo 35 de la norma propuesta, que en el proyecto original faculta a los comandantes de las zonas de emergencia a dictar bandos imponiendo la pena de muerte. El proyecto fue modificado en la Cámara Baja excluyendo esa atribución y, según los defensores del texto original, si se aprueba la innovación. la Ley de Defensa entraría en colisión con el Código de Justicia Militar, que prevé esa disposición.

Con respecto a la sesión de la fecha del Senado, deberá ratificar varios acuerdos internacionales que suscribiera la Argentina en materia económica, científica y técnico, y posteriormente los legisladores se reunirán en sesión secreta para prestar acuerdos para la designación de funcionarios en la justicia y las Fuerzas Armadas. No se descarta que pueda incluirse en el temario del día el tratamiento del proyecto de ley de sindicalización de las obras sociales.

Lluvia: 28 milímetros hasta las 9 en ésta

Fuertes lluvias, acompañadas de ráfagas de viento. trajeron un alivio en las altas temperaturas registradas en la víspera en nuestra ciudad.

De acuerdo a los registros dados a conocer por la Oficina Comercial del Ferrocarril Roca, hasta las 9 de hoy en nuestra ciudad, cayeron desde la mañana de la víspera, 28 milímetros.

Los otros registros de la zona, son los siguientes: Las Flores, 6; Harosteguy, 12; Cacharí, 20; Shaw, 12; Azul, 16; Hinojo, 28; Olavarría, 28; Santa Luisa, 19; Durañona, 32; Santa Elena, 21; Voluntad, 22; Laprida, 24; Hermanas, 17; Paragüil, 10; Krabbe, 37; Reserva, 30; Pringles, 20; Líbano, 35; Pontaut, 25; 16 de Julio,16; Chillar, 20; Tedín Uriburu, 20; Vela, 17; Coronel Bunge, 6; Mariano Roldán, 21; J. E. Barra, 9; Pourtalé, 15; Muñoz, 30; Rocha, 44; Martinetas, 27; General La Madrid, 26;La Colina, 44; Piñeyro, 24; Coronel Suárez, 14; Curumalal, 28; Arroyo Corto, 8; Pigüé, 30; Ducós, 35; Espartillar, 11; Cascada, 8; Passman, 11; Ombú, 45; Huanguelén, 70; Otoño, 58; Recalde, 40; Quilco, 44; Crotto, 20; Altona, 8; General Alvear, 10 y Tapalqué, 18 milímetros.

El intendente de San Martín, asesinado ayer, había sido reiteradamente amenazado

BUENOS AIRES, 18 (NA).— En el centro cívico ubicado frente a la Municipalidad de San Martín son velados los restos del intendente de ese partido, Alberto Manuel Campos, asesinado en la víspera en un atentado extremista —en el que también perdieron la vida dos de sus colaboradores —ocurrido en un barrio de la localidad de José León Suárez.

El velatorio continuará durante el día de hoy, y mañana a las 10 se efectuará la ceremonia de sepelio en el cementerio de esa ciudad bonaerense lindante con el noroeste de esta capital.

En la capilla ardiente es incesante el desfile de dirigentes gremiales y políticos, pues Campos tuvo una intensa actividad como militante peronista, llegando a desempeñarse como delegado personal del teniente general Perón. Para el cargo de intendente municipal había sido designado en las elecciones de 1973, y aunque no hacía ostensible otra actividad, se lo sabía muy vinculado a los grupos sindicales.

* EL ASESINATO

El ataque se produjo entre las 13.30 y las 14 cuando el intendente Campos se dirigía en su automóvil, conducido por el chofer jefe de la comuna, Carlos Alvarez, y en compañía del director de control de gestión de la comuna, Carlos Alberto Ferrín, hacia las piletas municipales de Villa Ballester donde iba a participar de un almuerzo.

Al llegar frente al número 448 de la calle Soto Calvo, el rodado oficial —un Rambler color verde— fue embestido de frente por una camioneta Ford F-100, chapa B-1.102.905, roja, que apareció por la calle Artigas.

De la camioneta descendieron cuatro personas, entre ellas una mujer, que descargaron sus armas todas de grueso calibre, sobre el intendente y sus acompañantes. Previamente habían arrojado una granada que destrozó el parabrisas del Rambler.

* INTENTO RACIONAL

Simultáneamente se ubicaba detrás del auto oficial un automóvil Ford Falcon, con varias personas en su interior, que actuaron en apoyo de los atacantes.

Salvo Campos, que intentó repeler la agresión con una pistola y logró abandonar el automóvil, los ocupantes del Rambler no pudieron reaccionar, y perecieron en el interior del rodado.

Campos cayó sobre la calle, alcanzado por el fuego cruzado de los extremistas. En total, los sediciosos efectuaron más de cincuenta disparos, con armas que serían fusiles FAL e Itaka y pistoles calibre 11.25.

Consumado el crimen los extremistas, en total 11 ó 12 personas, se dieron a la fuga. Algunos ascendieron al Ford Falcon, en tanto otros, inutilizada la camioneta se alejaron a pie.

Los cuerpos de las víctimas fueron trasportados a la morgue del Policlínico Mariano Castex, en tanto la policía inició una rápida operación de control que no dio ningún resultado.

La camioneta abandonada fue conducida al local de la comisaría de José León Suárez, y aparentemente en su interior se hallan algunas de las armas utilizadas en el ataque.

Según un parte proporcionado —horas después de consumado el crimen— por la Jefatura Central de la Policía bonaerense, los autores del mismo habrían utilizado tres rodados. Secuestrada la camioneta, se habría solicitado el secuestro de dos Ford Falcon, que fueron utilizados en la fuga.

El intendente asesinado había sido amenazado reiteradamente por la organización subversiva declarada ilegal este año, que fue la que se atribuyó el crimen mediante panfletos distribuidos en las últimas horas de la tarde de ayer

Concedió audiencias el Jefe de la Comuna

El Intendente Municipal al instalar ayer su despacho en la secretaría de Bienestar Social —como lo hace una vez por semana— concedió diveras audiencias.

Una de ellas fue a representantes de la Sociedad de Fomento Barrio Independencia encabezados por su titular, señor Pedro Cortondo, quien se refirió a las posibilidades de concertar con la Comuna una acción más visible a la obra de construcción de un centro asistencial anexo a la sede de la institución fomentista. En el intermedio de ideas y el análisis de lo que podían aportar los vecinos, quedó también expresado que en el año entrante la Municipalidad aportará materiales y recursos económicos para concretar la obra.

* TRABAJOS EN LA PROVIDENCIA

Otra delegación, esta vez de vecinos de La Providencia, trasmitió inquietudes relacionadas con necesidades viales de la zona, especialmente en lo q' hace a futuros trabajos de bacheo en sectores pavimentados y al mejoramiento de los sectores de tierra; esas zonas, de acceso a canteras, tienen por tal circunstancia importancia fundamental. Se dialogó también sobre los últimos tramos de los trabajos de instalación de un equipo motobombeador en la sala de primeros auxilios de aquel lugar donde la Comuna había efectuado ya importantes trabajos de ampliación y refacción.

También durante la entrevista se analizó el pedido efectuado por la Escuela Nº 28 con relación a la necesidad de dotar a la escuela de un salón de actos; a esos efectos la Comuna procedió a elaborar un proyecto, y los próximos pasos consistirán en analizar los costos para proceder, ya en 1976, a considerar nuevamente el tema.

* JUBILADOS

Posteriormente el Dr. Pastor recibió al Centro de Jubilados de Olavarría, quienes le plantearon al jefe comunal sus inquietudes relacionadas con sus obligaciones para el pago de las obras públicas encaradas por el municipio. El Dr. Pastor explicó a los representantes de la clase pasiva, afectados como frentistas, que el D. E —tal como lo expresara recientemente y de acuerdo a previsiones anteriores referidas sobre el tema— ha considerado la situación de ese sector de la población, y que en tal sentido consta en los convenios respectivos una cláusula especialmente referida a los jubilados y pensionados. Para proceder al análisis y evaluación de la situación de cada vecino se ha formado una comisión especial con el único propósito de considerar cada asunto y proceder luego a elevar al D. E. sus conclusiones. La ordenanza relacionada con el tema contempla la extensión de los plazos de amortización y, si el caso de cada vecino así lo sugiere, el D.E. podría también condonar esas obligaciones.

* BARIO PyM

El Dr. Pastor dialogó luego con vecinos del sector 104 viviendas del barrio P. y M., quienes entrevistaron al Intendente para solicitarles interceda ante el Instituto de la Vivienda, ente al que recurrirán los vecinos, para elevar una serie de inquietudes relacionadas con ese núcleo habitacional.

Otra audiencia del Dr. Pastor fue relacionada con un pedido de ampliación de la escuela privada Fray Mamerto Esquiú, establecimiento que recibe a 200 alumnos. El tema será considerado por el Dr. Pastor con funcionarios del área de obras públicas.

El Dr. Pastor atendió luego a vecinos, quienes le plantearon diversos asuntos de carácter particular.

* OBRAS EN FOMENTO MARIANO MORENO

Representantes de la Sociedad de Fomento Mariano Moreno, con la presencia de su titular, señor Mario Y. Neder, conversaron durante la tarde de ayer con el Dr. Pastor. La charla se relacionó con las intensas actividades que se vienen cumpliendo en la entidad fomentista, siendo uno de los temas relacionado con la construcción de vestuarios y prácticamente toda la refacción del piso de la cancha de basquet, trabajos en los cuales la Comuna viene brindando colaboración en materiales. Prosiguiendo el diálogo se habló sobre la posibilidad de levantar en ese lugar un centro recreativo, de singular importancia dada la densidad demográfica de la zona y a cuyos efectos se procederá a un estudio de costos.

FARMACIAS DE TURNO

HOY

Miotti (Colón y Alsina), Segurel) (Vte. López y Gral. Paz), Taleff (Colón y Urquiza).

MAÑANA

Balsamello (Colón 3157), Pueblo Nuevo (Cnel. Suárez y Cerrito), Striebeck (Del Valle y Dean Funes), Olavarría (Vte. López y Gral. Paz).



HOY

12.00: Prólogo
12.30: Todo el deporte
13.00: Noticiero 7
13.30: Siesta
17.30: Romances de amor y patria
18.00: La pandilla
18.30: Juguetín, Juguetón
19.30: Noticiero 7
20.30: Sonrisas
21.00: Jueves rutilantes
22.00: Cuentos para la noche
23.00: Noticiero 7
23.30: La consigna es exportar
00.30: La paz sea con vosotros



CINE PARIS

— HOY —

Tarde a las 17,15
Noche a las 21,15
Fred Williamson
Bryant Webster
"EL HOMBRE RELAMPAGO"
(estreno en technicolor)
James Brolyn
Susan Clark
"LOS DOBERMAN AL ATAQUE"
(Estreno policial)
Mayores .... $ 40,00
(Inc. menores 14 años).

GRAN CINE OLAVARRIA

— HOY —

Tarde a las 17,15
Noche a las 21,15
Sean Connery
Charlotte Rampling
"ZARDOZ"
(Estreno colores)
Elliot Gould
Donald Sutherland
"ESPIAS"
(colores)
Mayores .... $ 40,00
(Proh. menores 18 años).

TEATRO MUNICIPAL

— HOY —

Continuado desde las 17,30
Boris Karloff
"EL PODER DE LA MALDAD"
Paul Naschy
"LA FURIA DEL HOMBRE LOBO"
Mayores .... $ 35,00
Menores .... $ 15,00

Interpretación de la ley de C. de Trabajo sobre indemnización por despido, en el Estatuto del Peón

En un interesante fallo del Tribunal del Trabajo de nuestra ciudad con el voto de la doctora Carmen Martínez de Pagella, al que se adhirieron los jueces doctores Piermattei y Diez, se ha dejado establecido que el personal incluído en el Estatuto del Peón debe indemnizarse de acuerdo con lo previsto en la primera parte del artículo 266 de la Ley de Contrato de Trabajo (Ley 20.744) y no por las disposiciones de la segunda parte de dicho artículo por ser la aplicación de éste menos favorable al trabajador.

En su voto la doctora Martínez de Pagella, dijo: "La cuestión de fondo a dilucidar en esta causa, atento a los términos como queda trabada la litis, consiste en el análisis y valoración de la nueva Ley de Contrato de Trabajo que lleva el Nº 20.744 y su ámbito de aplicación para indemnizar a un puestero rural que se ha desempeñado a las órdenes de su empleadora por el término de 15 años computable (primera cuestión del veredicto). La accionada cumpliendo con el imperativo de las normas laborales hace efectiva esa indemnización calculando el monto final sobre la base de medio mes de sueldo por cada año de servicio, promedio de los últimos cinco años (art. 24 del Estatuto del Peón de Campo); decreto 28.169|44 ratificado por Ley 12.921) e incrementado con un 50 o|o (últ. párrafo del art. 266, Ley 20.744) llegando así a la cifra de $ 19.676,25. El actor por su parte que recibe el pago con reservas, estima que la indemnización que corresponde abonar, ha de ser calculada tomando como base la mejor remuneración mensual durante el último año, es decir el correspondiente a marzo de 1975 (Res. del Ministerio de Trabajo Nº 503|74; Resol. Ministerio de Trabajo 572|75, haciendo aplicación del art. 266, primera parte de la Ley 20.744, resultando así un monto de $ 31.928,25.

Haciendo una breve reseña de antecedentes sobre la materia, antes de examinar el problema a la luz del nuevo texto legal, se puede decir que nos encontramos ante un tipo de actividad reglada por estatuto con un régimen particular como lo es el "Estatuto del Peón" que rige las condiciones laborales de los trabajadores que actúan en el ámbito rural y con caracteres que se anuncian en el art. 1º, cuya sanción data de 1944.

En él, el monto indemnizatorio se concretó de la forma q' lo fijan el art. 24, o sea medio mes de sueldo por cada año de servicio. Al año siguiente de haberse dictado el mencionado decreto-ley, se puso en vigencia el Decreto-Ley 33.302|45 (Ley 12.921), en cuyo art. 2º involucra a los que trabajaren en "explotaciones, negocios, o actividades agrícolas ganaderas, forestales, etc.", lo que implicaba comprender a trabajadores rurales.

En este dispositivo legal y a traves de su art. 67 se debía abonar en concepto de indemnización un monto equivalente al doble de lo previsto en la ley 11.729 y por ende se duplicó también el haber indemnizatorio del Decreto-Ley 28.169|44. Con posterioridad a aquel se sanciona el Decreto Reglamentario del Estatuto del Peón que lleva el Nº 34.174|49, cuyo art. 50 consagra ya, el importe de un mes de sueldo por cada año de servicio, promedio de los últimos 5 años, y a pesar de que vino virtualmente a modificar el texto del decreto-ley de origen reafirma la duplicación del monto indemnizatorio establecido en el Decreto-Ley 33.302|45.

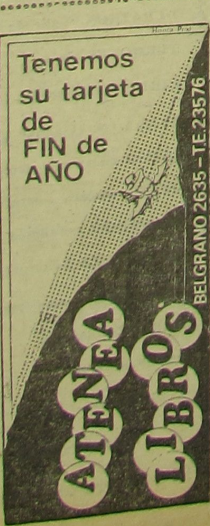
Sucesivamente se han ido dictando distintas leyes que introducen modificaciones a las disposiciones incorporadas al Cód. de Comercio y entre ellas las leyes 15.785; 17.391; 19.054; 20.163 que modifican no sólo los montos de las indemnizaciones, sino también el número de años para computarse sus promedios, lineamientos estos tomados por la jurisprudencia para resolver también las indemnizaciones de los trabajadores rurales. En este orden se llega a la sanción de la ley 20.744 que aprobó la L. C. T. trayendo algunas innovaciones al tema de la ruptura cuando no mediara causa justificada. Las consecuencias de esta situación se hallan condensadas en el art. 266 que distingue dos supuestos: el primero común y general con una indemnización equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicio, tomando como base la mejor remuneración mensual percibida durante el último año o durante el plazo de prestación de servicio. La segunda alude a los regímenes particulares y Estatutos profesionales cuyas indemnizaciones se incrementarán en un 50 o|o. Considero —dice la doctora Martínez de Pagella, que la aplicación literal de este segundo apartado, sin tener en cuenta la finalidad de la ley, el espíritu del legislador y por sobre todo, sin buscar armonía con el resto del articulado, nos llevaría a aplicar la indemnización de un estatuto especial como es el de "Peón de Campo", sin reparar la evidente desproporción económica con otros trabajadores en idénticas circunstancias. Basta para avalar mi pensamiento el hecho de tener que retrotraernos a un artículo de un estatuto, caído en desuso (art. 24), y mientras que en un período de avanzada se indemniza con el mejor sueldo percibido, a otros en cambio, debe computárseles el promedio de los últimos cinco años y a razón de medio mes de sueldo por cada año de servicios. El incremento de ese 50 o|o de que nos habla el art. 266, no alcanzaría a reparar la evidente desigualdad que traducida numéricamente en el caso de autos, nos habla de dos cifras totalmente alejadas como lo son la de $ 31.928,25 (art. 266, primera parte) y pesos 19.676,25 (art. 266 ap. doc).

Creo por ello que la interpretación de una ley ha de hacerse de una manera armónica, fundamentalmente cuando dentro del mismo dispositivo legal existen elementos de juicio para concretar esa armonía. De los antecedentes parlamentarios cuando se aclaran los alcances del art. 266, surge evidente la finalidad del artículo cuando señala. . "en los casos de despido sin justa causa (art. 266) se ha seguido el criterio de establecer montos indemnizatorios de suficiente cantidad como para disuadir al empleador del despido en el caso del contrato laboral en general, o para complementarlos a reincorporar en el caso de estatutos especiales, donde como en el caso de seguros y bancos, al estar prohibido el despido, la indemnización se aplica como sustitutiva a la obligación de reincorporar" (Diario de Sesiones de fecha 31-5-74; Revista de Derecho del Trabajo, diciembre de 1974, pág. 1035).

Producto de este razonamiento es también el que surge del ámbito de aplicación de la ley, toda vez que su art. 2º se refiere a los casos en que existan estatutos que rijan actividades especiales, no obstante lo cual serán aplicables las disposiciones de esta ley, siempre que, a) consagren beneficios no previstos en aquellos y su aplicación sea compatible con la naturaleza de la actividad regulada en el estatuto especial; b) cuando consagre beneficios superiores a los establecidos en los estatutos especiales. La correlativa interpretación de estas dos citas llevan en mi convicción favorable a las pretensiones del actor toda vez que la interpretación contraria, dejaría a los hombres que prestan actividad en el campo en un evidente trato diferencial cuando deben ser acreedores a los mismos derechos, y a la vez se mantendría una unidad en la solución de idénticos planteos en las distintas actividades laborales, conservando el sentido concordante con que debe aplicarse legalmente el derecho.

El último supuesto por analizar es el consagrado en el art. 9º de la L. C. L. o sea "el principio de la norma más favorable para el trabajador", como solución cuando se trata de comparar dos institutos legalmente legislados en dos cuerpos de leyes distintas, la preferencia basada en la mayor conveniencia para el trabajador, es la que ha de tomarse como base.

Así lo entendió también la jurisprudencia sentada por el más alto Tribunal Provincial cuando señala que .... "la relación de las normas jurídicas en la legislación laboral está en relación directa con la mayor y mejor protección que una conceda a la otra al trabajador (S. C. Bs. As. julio 20-1965 en los autos "Bortemann de Benavente Felipe c| Florería Brandinelli y otros; Ref. "La Ley", 321, sum. 2); S. C. Bs. As.- Julio 20-1971, "Salvatore Rubén c| Ramín y Cía., Ref. "La Ley", XXXI, 340, sum. 5; Guillermo Cabanellas, Compendio de Derecho Laboral. Tº I -pág. 236). Finalmente como interpretación clara del principio de la norma más favorable para el trabajador el art. 9º nos habla de los dos casos posibles de duda: a) el que pueda surgir sobre la aplicación de normas legales o convencionales; b) el que recayese en la interpretación o alcance de la ley; pero ambos casos con una sola solución; la que otorgue mayor beneficio al trabajador, y en el caso de autos no puede ser otra que la aplicación lisa y llana de la primera parte del art. 266 de la L.C.T. Finalmente en su voto, la juez preopinante doctora Martínez de Pagella hace una liquidación numérica sobre las diferencias que corresponden al actor para completar su indemnización por despido conforme el art. 266 de la Ley 20.744.



QUEJAS VICENTINAS por Barrabás



—¡Ahora que observo los trabajos me doy cuenta que están hechos "bien para las cloacas"!.



LA MAGIA

Don Rogelio Alvarez conoce algunos trucos de "magia" q' son dignos del mejor profesional. Por supuesto que don Rogelio ha llegado a esa posición después de leer muchos libros, de practicar días y días, y —de manera muy especial— realizando consultas personales con famosísimos prestidigitadores.

Sin embargo, nos pasan el chimento acerca de una última entrevista procurada por don Rogelio. Resulta que pidió audiencia a un caballero que, en el mundo del espectáculo, actuaba como "Drakis, el Adivino". El actor le concedió la entrevista y don Rogelio, durante el intervalo, fue a verlo a su camarín. Golpeó la puerta y una voz desde el interior preguntó:

—¿Quién es?...

Y dicen que don Rogelio no contestó. Solamente regresó a su platea y comentó:

—¡Lindo "adivino" fui a buscar!...

EL LANCE

—Querido amigo, anoche soñé que me prestabas 100 lucardas...

—Quedate con ellas nomás...

ESPIONAJE

Un matrimonio ruso resolvió huir a otro país. Previamente acordaron que se iría el marido y, cuando ella estuviera dispuesta, le remitiría a él una carta escrita con tinta roja. Pasaron los días, las semanas, los meses... hasta que un buen día el hombre que había escapado recibe una carta que dice:

—Querido esposo: la vida en Moscú es cada vez más hermosa. La ciudad tiene nuevos encantos y yo estoy muy contenta de integrar esta gran familia rusa que se divierte como nunca y como no sucederá seguramente en ningún otro país. Además aquí uno va a las tiendas puede comprar cualquier cosa, desde productos alimenticios hasta hermosas prendas de vestir y objetos para el hogar. Lo único que he notado que falta es la tinta roja...

JAIMITO

En clase de asuntos morales, la maestra anuncia:

—Queridos niños, ahora les voy a contar cómo nació el primer hombre.

Y Jaimito protesta:

—Ufa, señorita, ¿por qué no nos cuenta del tercero o del cuarto....

DEL PINTAR

A un celebrado pintor le preguntaron:

—Maestro, ¿usted con qué pinta?...

Y respondió:

—Con talento.

REFLEXION

La felicidad jamás se toma el pulso. (A Dante Amendola, con cariño).

Este pronunciamiento del Tribunal del Trabajo local fue dado en la demanda promovida por Félix Toribio Hernández contra la firma "Pequen SCPA" que desarrolla sus actividades agrícolas en el Partido de General Alvear.

Un interesante fallo que aclara el alcance de los dos apartados del art. 266, en una armónica interpretación con los artículos 2º y 9º de la Ley de Contrato de Trabajo en su aplicación para el personal incluido en el Estatuto del Peón.

Necrológicas

Manuel Rodríguez

A los 72 años de edad falleció esta mañana en nuestra ciudad el señor Manuel Rodríguez, apreciado vecino de Bolívar.

Sus restos fueron trasladados a dicha localidad, siendo velados en la sala velatoria de la Empresa Colombo. El sepelio se efectuará mañana a las 10 horas, en el cementerio bolivarense, previo responso. Dicha ceremonia traducirá el pesar provocado por la desaparición del señor Rodríguez.

Andrés Estanislao Mata

Falleció a los 78 años, el señor Andrés Estanislao Mata, vecino del barrio San Vicente, quien dedicó su vida a las actividades agropecuarias. Sus restos velados en España 2936, recibirán sepultura mañana a las 9, previo oficio religioso en la iglesia San Vicente.

Felisa Díaz de Chomon

Luego de sorportar los embates de una breve dolencia dejó de existir a los 77 años, la señora Felisa Díaz de Chomon. Vecina del barrio Villa Floresta sus restos son velados en España 2926 y recibirán sepultura mañana a las 10, previo responso en la iglesia San Vicente.

Misas

Monica Graciela Casero, José Oscar Casero y José Casero

Con motivo de cumplirse el tercer mes del fallecimiento de quienes en vida fueran Mónica Graciela Casero, José Oscar Casero y José Ramón Casero, sus familiares harán oficiar el sábado a las 19,30, una misa en la iglesia San José.

Antonio Arana

Los familiares de quien en vida fuera el señor Antonio Arana, harán oficiar mañana a las 10, una misa en su memoria en la iglesia de Monte Viggiano, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Enlaces

Ahumada—Mapis

Quedará bendecida el próximo sábado a las 20,30, ante el altar de la iglesia Nuestra Señora de Fátima, la unión matrimonial de la señorita Virginia Ester Ahumada con el señor Patricio Roberto Mapis.

Actuarán como padrinos el señor Juan Pablo Ahumada y la señorita Mirta Alicia Mapis, haciéndolo como testigos de altar la señora Irma Ahumada de Colo y el señor Ricardo Alcides Arauz.

En el matrimonio civil, las respectivas actas serán refrendadas por la señora Catalina W. de Mapis y el señor José Pedro Acuña. El acontecimiento será celebrado con una reunión familiar, tras la cual los flamantes esposos partirán en viaje de bodas a Mar del Plata.



Quienes egresaron en 1950 de la Escuela Normal de nuestra ciudad, volvieron a reencontrarse días atrás. Aquí se los observa frente al establecimiento, el que dejaron como alumnos hace un cuarto de siglo, pero al cual recuerdan por haber sido escenario de inolvidables momentos pasados en la vida. (Foto Merlos).

Temporada veraniega en el Balneario Municipal

El próximo domingo a las 19,30, quedará inaugurada la temporada veraniega en el Balneario Municipal.

Con ese motivo se realizará un acto, al cual la Municipalidad, por intermedio de la Secretaría de Bienestar Social, invita a la población en general.

Tras la tradicional bendición de las aguas, se desarrollará un festival artístico, con la presencia de valores locales.

INVITACION A PROFESORES Y ALUMNOS

La Secretaría de Bienestar Social, invita también a los profesores de ejercicios físicos y sus alumnos a hacer acto de presencia en la inauguración de la temporada veraniega del Balneario Municipal.

Solicita que se presenten equipados, a fin de dar mayor brillo a la fiesta.

Navidad Cristiana en Sierras Bayas

La parroquia Cristo Rey de Sierras Bayas, está presente todos los días en un barrio distinto de la localidad serrana para llevar a cabo oficios religiosos con motivo de la próxima Navidad Cristiana.

Esta tarde a las 19, la Santa Misa será oficiada en la Escuela Nº 77 de Pueblo Nuevo, mientras que mañana será en Villa Arrieta, en el garage del señor A. Masson. El sábado a las 19, el oficio se realizará en la iglesia Cristo Rey, mientras que el domingo a las 9, se rezará en Colonia San Miguel y a las 10,30, nuevamente en la iglesia Parroquial de Sierras Bayas.

Para el lunes 22 la presencia cristiana para participar del Sacrificio a Cristo será en el Barrio Catriel (garage de R. Llevana) y martes 23 en el barrio Pueblo Nuevo, nuevamente en la Escuela Nº 77.

ACTOS DE NOCHEBUENA

El miércoles 24, a las 10, se atenderán confesiones en Colonia San Miguel mientras que a las 17, será oficiada la misa en La Providencia.

Ese mismo día a las 19, se atenderán confesiones en Sierras Bayas, para rezarse la santa misa en Colonia San Miguel a las 21.

En la parroquia Cristo Rey, a las 23, se oficiará la tradicional Misa de Nochebuena.

DIA DE NAVIDAD

Para el jueves 25, a las 9, se anuncia la misa en Colonia San Miguel y a las 10,30, en la parroquia Cristo Rey.

Homenaje al Dr. Trilla: 40 años en el Hospital

El próximo 30, a las 19,30 horas, el Intendente Municipal, secretarios del D. E. y concejales, se harán presentes en el Hospital Municipal Coronel Olavarría, para saludar a las autoridades de la casa, profesionales actuantes y demás personal, con motivo del cambio de año.

Sin embargo, lo más resaltante de esa ceremonia estará dado por la distinción de que se hará objeto al doctor Jaime León Trilla, a quien se le hará entrega de un presente en reconocimiento por la importante labor profesional aportada al nosocomio al que concurre desde hace cuarenta años sin percibir retribución.

AOMA Calera Avellaneda inaugura un amplio salón

La Seccional AOMA de Calera Avellaneda, sigue trabajando con la finalidad de dar más beneficios a sus afiliados.

En tal sentido el próximo sábado a las 19,30, en la sede de Alsina 2556 será inaugurado un amplio salón de actos, recientemente construido el que se destinará a distintos tipos de reuniones sociales y culturales, como también puesto a disposición de los afiliados para concretar reuniones familiares.

Con motivo de esa habilitación, se realizarán distintos actos, que comenzarán con la bendición de las nuevas instalaciones, tras lo cual se escuchará la palabra del secretario general de la Seccional Calera Avellaneda, señor Gregorio Baez. Se aprovechará también la oportunidad para entregar un presente al señor José Sarraf, durante muchos años secretario general del gremio y que fuera una de las figuras decisivas para llevar al actual sitial a la Seccional Calera Avellaneda. Por último se servirá un vino de honor, para afiliados, familiares e invitados especiales.

Curso para ejercer en escuelas carcelarias

Mañana, en el Instituto de Magisterio Superior de Olavarría, se cierran las inscripciones para el curso de habilitación para el ejercicio de la docencia en escuelas carcelarias dependientes de la Dirección de Enseñanza Diferenciada, que funcionará en los institutos superiores de nuestra ciudad, La Plata y Mercedes, abarcando el de Olavarría a las unidades carcelarias de Olavarría, Azul y Bahía Blanca.

Esos cursos comenzarán a dictarse en el próximo año y pueden asistir los docentes titulares, provisionales y suplentes de los servicios de enseñanza diferenciada, instalados en escuelas carcelarias y de adolescentes con serios problemas de conducta (institutos dependientes de la Dirección de Menores) y aspirantes a ingresar en servicios de enseñanza especializada directamente vinculados a los problemas mencionados. aspirantes a ingresar en ser-

Los cursos se desarrollarán por el sistema de alumnado no-residente y tiene una extensión de tres cuatrimestres y un grupo de asignaturas generales.

Las presentaciones tendrán que hacerse en el horario de 18 a 21, en el Instituto, Ayacucho y Bolivar, primer piso, recibiendo los egresados del curso el título de "maestro especializado en el tratamiento de problemas sociales".

Política local

AGASAJO

La comisión de la Peña Argentina, de la Unión Cívica Radical, ha organizado para hoy a las 22, una cena de homenaje a Aurelia Sollé, con motivo de su próximo enlace.

Se llevará a cabo en el buffet del Balneario Municipal y las tarjetas, cuyo valor es de 80 pesos ley, pueden solicitarse hasta hoy a las 16, en el Comité de la UCR en Alvaro Barros 2773; a los señores Aníbal Pirola, teléfono 25121 Carlos Bianchi; señora Norma G. de Echezuri, San Martín 3272 o a los integrantes del Cordón Serrano Radical, ante el señor Armando Heim.

ACTIVIDAD CLASISTA

Clase 1907

Como despedida de 1975, la Clase 1907 ha organizado para el próximo domingo, una reunión de camaradería.

Consistirá en un almuerzo, el que se realizará en la casaquinta del señor Julián Fiorio, cedida gentilmente. La clase 1907 invita muy especialmente a todos los nacidos en ese año, aclarándole que la reunión no se suspenderá por mal tiempo.

Las tarjetas se pueden reservar a los teléfonos 21484, 24462 y 20537.

Navidad en el H. de Ancianos con los Leones

El domingo 21 a las 17 horas, el Club de Leones de Olavarría agasajará a los componentes de la familia que aglutina el Hogar de Ancianos, con motivo de la fiesta navideña y como anticipo de augurios para el nuevo año.

Al tradicional té con masas que se sirve mensualmente en dicho establecimiento, el Club de Leones agregará en esta oportunidad el clásico pan dulce y algunas confituras propias de las fiestas de fin de año. En esta ocasión, los encargados del servicio serán los leones señores Jorge Taborelli y Angel Pauletti con sus respectivas esposas.

"LA VIDRIERA"

Cuando todavía faltan varios días para su sorteo por la última jugada de la Lotería de la Provincia de Buenos Aires, se han agotado las boletas de la rifa "VI Vidriera de la Felicidad" que organiza anualmente el Club de Leones.

FIN DE AÑO

La última reunión plenaria del año en curso será realizada por el Club de Leones local el próximo sábado, a las 21.30, en el Cement Club de Sierras Bayas. Además del clásico brindis, habrá obsequios para todos los presentes, la mayoría de ellos confeccionados por el comité de Damas Leonas.

ENTRADAS PARA EL CONCIERTO DEL PROXIMO SABADO

La Asociación Amigos de la Orquesta Estable Municipal de Olavarría, comunica que las entradas para el concierto del sábado en el Teatro Municipal, se encuentran en venta.

Debe solicitarse en Musical Olavarría, Galería Artes y Librería del Colegio.

BARRIO AMERICA

(Corresponsal: Elsa Sollé de Caballeri)

Viajeros

—Para Blanca Grande, la señora Berta S. de Pites y su hijito Javier Darío.

—Para y de Buenos Aires, la señorita Susana R. Sollé.

—De Bolívar el señor German Telechea y su hijo Sergio.

Despedida

Recientemente fueron despedidos de la vida de solteros los señores Alberto Rubén Vega y Aldo Eliseo Vega, con motivo de sus próximos enlaces.

La demostración se llevó a cabo en el Atlanta Sierras Club, siendo organizado por sus compañeros de labor en la Policía de la Provincia, jefes, oficiales y suboficiales.

Enlaces

El próximo sábado quedarán bendecidas en la ciudad de Tapalqué, las bodas del señor Alberto Rubén Vega con la señorita Susana Beatriz García y el señor Aldo Eliseo Vega con la señorita María Inés Güidise.

CORDOBA

Con $ 1.250.000

3861

Con $	125.000	19810
	40.000	29346
	20.000	8500
	12.000	26745
	4.000	1524
	4.000	14793
	4.000	21825
	4.000	25429
	4.000	36920
	4.000	

Noticias de Gral. La Madrid

CORRESPONSAL AZUCENA A. DE ALBERT

Precio de la carne: disposiciones

GRAL. LA MADRID (C).— Por resolución 852 del Ministro de Economía de la Pvcia. de Bs. Aires, se resolvió derogar la resolución Nº 805 de fecha 5 de noviembre ppdo., estableciéndose para las empresas feanadoras un margen máximo de utilidad sobre sus costos de producción de 1,75 o|o, reconociéndoseles como margen de distribución y transporte hasta $ 1,00 por kilogramo de red puesta en carnicería. Fíjase como margen máximo de comercialización para el carnicero minorista un 20 o|o sobre el precio de compra de la media red vacuna, cuando el carnicero minorista realice la etapa de faena, podrá aplicar el porcentaje del 20 o|o sobre el costo de producción de la red, más un margen máximo de utilidad del 1,75 o|o sobre dicho costo.

Además es obligación mantener los carteles indicativos del precio y corte y conservar en el local de venta y exhibir ante el requerimiento de la autoridad de aplicación las facturas de compra del producto, hasta las últimas 5 compras.

Programa Conhabit

GRAL. LA MADRID (C).— En la tercera reunión citada para tratar sobre el desarrollo urbano y rural sistema metropolitano-bonaerense a nivel internacional, ha sido distinguida la Municipalidad de Gral. La Madrid, incluyéndola entre las 20 representaciones municipales que participan en el evento auspiciado por el Ministerio de Obras Públicas de la Pcia. de Bs. Aires, la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano de la Nación y el programa Conhabit de las Naciones Unidas.

Las reuniones se llevan a cabo desde el 14 al 20 del actual mes en Hotel Provincial de la ciudad de Mar del Plata y en representación de General La Madrid concurrió el agrimensor Edgardo Ruíz de Erenchun.

CUMPLEAÑOS

Es muy felicitado en la fecha al cumplir años el señor Juan José Miguez.

—Con una reunión familiar fueron celebrados el 14 del corriente los tres años del pequeño Juan Diego Castro.

VISITA DE UN PROFESIONAL

El Dr. V. Stroeymeyte, homeópata especialista en obesidad y clínica en general, atenderá mañana viernes en Lavalle 645, T. E. 69. El horario de atención es de 9 a 12 y de 16 a 21 horas.

Ciclismo y baile en Las Martinetas

GRAL. LA MADRID (C).— A beneficio del Jardín de Infantes de Las Martinetas se llevará a cabo el próximo domingo a partir de las 17 horas una competencia ciclista organizada por el activo don Néstor Belacín y un grupo de colaboradores. Podrán intervenir niños de 6 a 13 años, realizándose también una competencia para jóvenes de 18 años. Los premios que se otorgarán son donaciones de Veterinaria La Central, Angel García, representante de LU 10 Radio Azul, Ramón Imaz Héctor Castañares y Almacén Arco Iris, de Las Martinetas y los ganadores de las distintas competencias los recibirán en un baile que se realizará posteriormente en el club Plus Ultra de la localidad vecina.

Los clasistas 1924 realizan su fiesta anual

GRAL. LA MADRID (C).— Como es de dominio público el sábado 20 se realiza la cena anual de camaradería de la Clase 1924 que tendrá como broche de oro un gran baile con el Trío Tango.

Asistirán delegaciones de Laprida, Olavarría, Azul y Juárez y por nuestro intermedio se recuerda a aquellos que aún no han reservado su tarjeta lo hagan a la mayor brevedad, ya que quedan muy pocas.

ENFERMOS

En la Clínica La Madrid se encuentran internados el señor Pedro Goicochea y los niños Cristian Ríos, José Pereyra y Cristian Villarreal.

BOCHAS

Bahía Blanca ganò el individual de Newbery

GRAL. LA MADRID (C).— Finalizó el fin de semana anterior, el torneo individual de bochas que organizara la subcomisión de bochas de Newbery. En la zona 1 llegaron a la semifinal Horacio Bahía y Mario Bahía, ganando este último por 15 a 11. En la zona 2 se enfrentaron Cordero y H. Ferreyra (h) resultando ganador éste por 15 a 6.

De esta manera llegaron a la final Mario Bahía y Héctor Ferreyra, resultando campeón del torneo, Bahía por 18 a 11.

Cena de los campeones

GRAL. LA MADRID (C).— Por nuestro intermedio la subcomisión de fútbol de Racing, comunica que solamente hasta mañana a mediodía se expenderán tarjetas para la cena de campeones que se llevará a cabo el próximo sábado a las 21,30 horas en su salón de fiestas. Asimismo los jugadores que no hayan retirado la suya pueden solicitarlas al señor Basia.

NACIMIENTO

El hogar de los esposos Adelma Cárceles y Manuel Navarlatz se ha visto alegrado con la llegada de un varoncito que responderá a los nombres de Juan Ramón. El feliz acontecimiento tuvo lugar el 16 de diciembre en el Materno Infantil.

PRECIOS DE GASEOSAS

GRAL. LA MADRID (C).— Por Resolución 231 del secretario de Estado de Comercio se fijan para las bebidas gaseosas (colas, tónicas y sabores) sin envase y a partir del día 5 de diciembre de 1975, tamaño chico por botella al minorista 3,80; al público 4,40; tamaño mediano por botella al minorista 4,50 al público 5,30; tamaño de litro por botella al minorista 10,50, al público 12,60. Dentro de estos precios máximos establecidos se encuentra incluido el Impuesto al Valor Agregado.

MISA

En la Iglesia Ntra. Sra. del Carmen será oficiada mañana viernes a las 20 horas una misa por Pedro Mailharro.

HORARIO PARA EL COMERCIO: SIN NOVEDAD

GRAL .LA MADRID (C).— Razones de último momento impidieron que la representación del Centro de Empleados de Comercio se hicieran presente a la reunión citada para tratar este tema el pasado martes 16. Por tal motivo la reunión quedó diferida hasta una nueva oportunidad.

El HOROSCOPO



por Karma

ARIES: (21 marzo al 20 abril). Habrá que desarrollar mucha diplomacia para poder calmar los ánimos de un ser querido. Número favorable: 3.

TAURO: (21 abril al 20 mayo). Brillante oportunidad se le presenta para aumentar y reforzar el cariño a los suyos. Controle sistema nervioso. Número favorable: 4.

GEMINIS: (21 mayo al 20 junio). Procure no imponer su voluntad, deje que otros propongan iniciativa. tal vez resulte más ventajoso.. La salud regular Número favorable: 0.

CANCER: (21 junio al 22 julio). Convendrá que tome un pequeño descanso y se aísle por completo de toda preocupación Los estudios bien. Suerte en el juego. Número favorable: 2.

LEO: (23 julio al 22 agosto). Una noticia favorable hace que se adelante demasiado a gozar por anticipado, contrólese. En amor celos. Peligra la salud. Número favorable: 8.

VIRGO: (23 agosto al 22 setimbre). Aproveche los ofrecimientos que le formulan, no los rechace si a primera vista no parecen buenos. Mal día para el juego. Número favorable: 6

LIBRA: (23 setiembre al 22 octubre). Manténgase siempre en un estado optimista por su simpatía conseguirá cosas para otros imposibles. Número favorable: 7.

ESCORPIO: (23 octubre al 21 noviembre). El terreno sentimental está siempre aspectado por los astros y marca una realidad amorosa. La salud buena. Un buen negocio. Número favorable: 3.

SAGITARIO: (22 noviembre al 21 diciembre). Un traslado o cambio. Buena jornada para emprender negocios. Recibirá muchas sorpresas. Controle su peso. Número favorable: 12.

CAPRICORNIO: (22 diciembre al 20 enero). Evite posibles roces con el sexo opuesto, le resultará perjudicial y no conseguirá nada. Bien en el amor. En estudios dificultades. Número favorable: 32.

ACUARIO: (21 enero al 19 febrero). No contraiga nuevos problemas, dedíquese a dar más expansión a su espíritu. Controle sistema circulatorio. Buen día para el juego. Número favorable: 35.

PISCIS: (20 febrero al 20 marzo). Debe actuar con mucho aplomo para poder dar el fin a un problema, procure andar sin dilataciones. Buena noticia recibirá. Número favorable: 15.

TRIBUNA

EMPRESA PERIODISTICA FUNDADA EN 19..

Sub director: Federico Pr... (A cargo de la dirección)

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 1.2..

— Tarifa reducida — Concesión Nº 2491 Cuenta Nº 938 Correo Argentino — Franqueo a pagar

REPRESENTANTE PUBLICITARIO EN BUENOS AIRES:

PARISOTTO FARRELL S. A. Lavalle 1569 9º P. Of. 910|11 CAPITAL FEDERAL T. E. 45-1661|1587 - 49-3042|5502

Corresponsalía y distribución en General La Madrid: Azucena A. de Albert. Lavalle 645, General La Madrid.

Empresa adherida a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).-

Adherida a la Asociación Entidades Periodísticas Argentinas

Beca rotaria

GENERAL LA MADRID (C).— Se reunieron días pasados en dependencias del Colegio Nacional, los integrantes del jurado especialmente designados para otorgar la beca "Damas Rotarias", que como es sabido fuera instituida por la Rueda Femenina del Rotary Club de Gral. La Madrid.

Cabe señalar que la misma asegura económicamente los estudios durante todo el ciclo secundario en el Colegio Nacional, a un estudiante de nuestro Distrito.

Consideradas que fueron todas las solicitudes presentadas y los informes correspondientes que se adjuntaban a las mismas, se decidió otorgar la citada beca a la alumna María Rosa Ledesma, quien ha finalizado recientemente su ciclo primario en la Escuela Nº 8 de este Partido. Como es de suponer, la niña pertenece a un hogar de condición humilde, fue muy buena alumna con excelentes calificaciones, y merced a sus méritos se ha hecho acreedora a la beca, como premio y estímulo a su aplicación y deseos de superarse.

Una obra digna de todo elogio sin dudas, la de la Rueda Femenina del Rotary Club, que es de esperar sea valorada en toda su dimensión por la beneficiada.

Despedida a 78 bachilleres

Mañana viernes se llevará a cabo en dependencias del Colegio Nacional Coronel Olavarría el acto académico de fin de curso, y a la vez de egreso de setenta y ocho nuevos bachilleres.

La ceremonia se anuncia para las 17,30, destacándose, que, como siempre, se contará en la misma con la presencia de padres de alumnos y vecinos allegados.

Posteriormente, a las 21,30, en dependencias del Círculo Italiano se ofrecerá a los egresados, un agasajo, el que seguramente, como ha ocurrido en años anteriores se traducirán en una animada reunión familiar.

CONGRESO DE FEB EN MAR DEL PLATA

La Federación de Educadores Bonaerenses Domingo Faustino Sarmiento realizará el próximo sábado, desde las 20, un congreso extraordinario en los salones del Hotel Provincial de Mar del Plata, donde lo principal del temario lo constituye el dictamen de la comisión designada para la reforma del estatuto de la FEB y la consideración del proyecto de reglamento de Congresos.

El domingo 21, a las 9 y en el mismo recinto, se reunirá el congreso ordinario para tratar básicamente la memoria y balance del ejercicio fenecido el 31 de octubre ppdo. y designar un presidente un secretario, seis vocales titulares y dos suplentes para integrar el nuevo C. D.

Por la Unión Docente de Olavarría participarán de esas reuniones las señoras Herminia O. de Ressia, miembro del Consejo por la zona VIII y Nora A. de Neiiendan, delegada local a los congresos de FEB.

GREMIALES

Los sueldos de los afiliados a la Unión Ferroviaria

En la seccional Olavarría de la Unión Feroviaria, se ha recibido la Circular Nº 65 emanada de la central gremial, donde se expresa:

"Concordante con la información dada a conocer por medio de la circular general Nº 60, del 29 de noviembre ppdo., el cuerpo directivo se dirige a los compañeros asociados con el objeto de significarles que, luego de suscripto el acuerdo que establece los nuevos valores salariales vigentes desde el 1|11 hasta el 31|12|75, prosiguió realizando activas gestiones por ante la Corporación de Empresas Nacionales y Ministerio de Economía en procura de lograr la plena vigencia de la estructura salarial pactada al amparo de la ley 14.250 en la convención colectiva de trabajo Nº 21|75, en vigor desde el 1|6|75, en cuanto a la aplicación de la mecánica de coeficientes se refiere.

"A través de ese activo accionar, y como resultado de las gestiones ya encaminadas, el próximo martes 16 del corriente, se efectuará una formal reunión a nivel de la empresa Ferrocarrilles Argentinos donde se determinaría la efectiva vigencia de la mecánica de coeficientes, a partir del 1º de enero de 1976.

"En razón de que lo actuado hasta el presente hace presumir, con fundamento, que se logrará arribar a una solución acorde con las aspiraciones de los trabajadores ferroviarios, que es la aplicación de la estructura salarial pactada en la última convención colectiva de trabajo, el cuerpo directivo encuentra oportuno exhortar a los compañeros a mantenerse unidos y atentos a la información que oficialmente ha de conocer la organización en relación de este importante tópico".

N. de la R.: Hasta el momento se desconoce el resultado de la reunión habida el martes.

ESPIAS

En el Gran C. Olavarría

El Gran Cine, presenta desde hoy y hasta el sábado, un interesante programa en colores.

Primeramente se vera "Zardoz", producción de ciencia ficción con Sean Connery, quien en papel de exterminador, se revela y tiene a su cargo la eliminación de los Brutales.

De base se exhibe "Espías, con graciosas escenas de un espionaje satírico, que tiene como figuras centrales a Elliot Gould y Dondal Sutherland.

LOS DOBERMAN AL ATAQUE

En el Cine París

James Brolyn, es asaltado en el interior de un supermercado, salvajemente golpeado y abandonando sin conocimiento en el interior de un baño. al despertar se encuentra con los perros Doberman, que lo controlan. Allí comienza la lucha del hombre contra "Los Doberman al Ataque" film que va de base en la sala de la calle General Paz.

En primera parte se verá a Fred Willamson y Bryant Wenster en "El hombre relampago".

TERROR

En el Cine T. Municipal

Terror al por mayo hoy en la sala del Teatro Municipal, en continuado. Boris Karloff estará para la legión de sus seguidores con el film "Bajo el poder de la maldad', mientras que de base se anuncia "La Furia del hombre lobo", con Paul Naschy.

Jubilados y Pensionados despiden a 1975, mañana

Mañana a las 12,30, en el restaurante "La Cabeza" se reunirán en un almuerzo de camaradería, jubilados y pensionados afiliados a la Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados de Olavarría.

La finalidad es despedir a 1975.

ACTIVIDAD CLASISTA

Clase 1923

El martes próximo a las 20,30, en la sede de la Unión Clasista, Dorrego 3347 se reunirán los integrantes de la Unión Clasista.

Se solicita la puntual asistencia de todos sus miembros, dado los importantes temas a ser considerados.

FABIAN LEYES

por Enrique J. Rapela







LA POBLACIÓN DE RÍO IV RECLAMÓ AL GOBIERNO, DESPUÉS DEL PEDIDO DEL COMISIONADO TEJERINA, SOBRE EL RELEVO DE CINCUENTA HOMBRES DESTACADOS EN LA REDUCCIÓN, QUE CON EXCECIÓN, SO HABÍAN CUMPLIDO LOS SEIS MESES DE SERVICIO EN AQUEL PUNTO Y A LOS QUE LUEGO TOMÓ EL CORONEL ANTONINO BAIGORRIA CON DESTINO A OTRO FUERTE.

1956

Noticias de Gral. La Madrid

CORRESPONSAL AZUCENA A. DE ALBERT

Precio de la carne: disposiciones

GRAL. LA MADRID (C).— Por resolución 852 del Ministro de Economía de la Pvcia. de Bs. Aires, se resolvió derogar la resolución Nº 805 de fecha 5 de noviembre ppdo., estableciéndose para las empresas feanadoras un margen máximo de utilidad sobre sus costos de producción de 1,75 o|o, reconociéndoseles como margen de distribución y transporte hasta $ 1,00 por kilogramo de red puesta en carnicería. Fíjase como margen máximo de comercialización para el carnicero minorista un 20 o|o sobre el precio de compra de la media red vacuna, cuando el carnicero minorista realice la etapa de faena, podrá aplicar el porcentaje del 20 o|o sobre el costo de producción de la red, más un margen máximo de utilidad del 1,75 o|o sobre dicho costo.

Además es obligación mantener los carteles indicativos del precio y corte y conservar en el local de venta y exhibir ante el requerimiento de la autoridad de aplicación las facturas de compra del producto, hasta las últimas 5 compras.

Programa Conhabit

GRAL. LA MADRID (C).— En la tercera reunión citada para tratar sobre el desarrollo urbano y rural sistema metropolitano-bonaerense a nivel internacional, ha sido distinguida la Municipalidad de Gral. La Madrid, incluyéndola entre las 20 representaciones municipales que participan en el evento auspiciado por el Ministerio de Obras Públicas de la Pcia. de Bs. Aires, la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano de la Nación y el programa Conhabit de las Naciones Unidas.

Las reuniones se llevan a cabo desde el 14 al 20 del actual mes en Hotel Provincial de la ciudad de Mar del Plata y en representación de General La Madrid concurrió el agrimensor Edgardo Ruiz de Erenchun.

CUMPLEAÑOS

Es muy felicitado en la fecha al cumplir años el señor Juan José Miguez.

—Con una reunión familiar fueron celebrados el 14 del corriente los tres años del pequeño Juan Diego Castro.

VISITA DE UN PROFESIONAL

El Dr. V. Stroeymeyte, homeópata especialista en obesidad y clínica en general, atenderá mañana viernes en Lavalle 645, T. E. 69. El horario de atención es de 9 a 12 y de 16 a 21 horas.

Ciclismo y baile en Las Martinetas

GRAL. LA MADRID (C).— A beneficio del Jardín de Infantes de Las Martinetas se llevará a cabo el próximo domingo a partir de las 17 horas una competencia ciclista organizada por el activo don Néstor Belacín y un grupo de colaboradores. Podrán intervenir niños de 6 a 13 años, realizándose también una competencia para jóvenes de 18 años. Los premios que se otorgarán son donaciones de Veterinaria La Central, Angel García, representante de LU 10 Radio Azul, Ramón Imaz Héctor Castañares y Almacén Arco Iris, de Las Martinetas y los ganadores de las distintas competencias los recibirán en un baile que se realizará posteriormente en el club Plus Ultra de la localidad vecina.

Los clasistas 1924 realizan su fiesta anual

GRAL. LA MADRID (C).— Como es de dominio público el sábado 20 se realiza la cena anual de camaradería de la Clase 1924 que tendrá como broche de oro un gran baile con el Trío Tango.

Asistirán delegaciones de Laprida, Olavarría, Azul y Juárez y por nuestro intermedio se recuerda a aquellos que aún no han reservado su tarjeta lo hagan a la mayor brevedad, ya que quedan muy pocas.

ENFERMOS

En la Clínica La Madrid se encuentran internados el señor Pedro Goicochea y los niños Cristian Ríos, José Pereyra y Cristian Villarreal.

BOCHAS

Bahía Blanca ganò el individual de Newbery

GRAL. LA MADRID (C).— Finalizó el fin de semana anterior, el torneo individual de bochas que organizara la subcomisión de bochas de Newbery. En la zona 1 llegaron a la semifinal Horacio Bahía y Mario Bahía, ganando este último por 15 a 11. En la zona 2 se enfrentaron Cordero y H. Ferreyra (h) resultando ganador éste por 15 a 6.

De esta manera llegaron a la final Mario Bahía y Héctor Ferreyra, resultando campeón del torneo, Bahía por 18 a 11.

Cena de los campeones

GRAL. LA MADRID (C).— Por nuestro intermedio la subcomisión de fútbol de Racing, comunica que solamente hasta mañana a mediodía se expenderán tarjetas para la cena de campeones que se llevará a cabo el próximo sábado a las 21,30 horas en su salón de fiestas. Asimismo los jugadores que no hayan retirado la suya pueden solicitarlas al señor Basia.

PRECIOS DE GASEOSAS

GRAL. LA MADRID (C).— Por Resolución 231 del secretario de Estado de Comercio se fijan para las bebidas gaseosas (colas, tónicas y sabores) sin envase y a partir del día 5 de diciembre de 1975, tamaño chico por botella al minorista 3,80; al público 4,40; tamaño mediano por botella al minorista 4,50 al público 5.30; tamaño de litro por botella al minorista 10.50, al público 12,60. Dentro de estos precios máximos establecidos se encuentra incluido el Impuesto al Valor Agregado.

MISA

En la Iglesia Ntra. Sra. del Carmen será oficiada mañana viernes a las 20 horas una misa por Pedro Mailharro.

NACIMIENTO

El hogar de los esposos Adelma Cárceles y Manuel Navarlatz se ha visto alegrado con la llegada de un varoncito que responderá a los nombres de Juan Ramón. El feliz acontecimiento tuvo lugar el 16 de diciembre en el Materno Infantil.

HORARIO PARA EL COMERCIO: SIN NOVEDAD

GRAL .LA MADRID (C).— Razones de último momento impidieron que la representación del Centro de Empleados de Comercio se hicieran presente a la reunión citada para tratar este tema el pasado martes 16. Por tal motivo la reunión quedó diferida hasta una nueva oportunidad.

El HOROSCOPO



por Karma

ARIES: (21 marzo al 20 abril). Habrá que desarrollar mucha diplomacia para poder calmar los ánimos de un ser querido. Número favorable: 3.

TAURO: (21 abril al 20 mayo). Brillante oportunidad se le presenta para aumentar y reforzar el cariño a los suyos. Controle sistema nervioso. Número favorable: 4.

GEMINIS: (21 mayo al 20 junio). Procure no imponer su voluntad, deje que otros propongan iniciativa. tal vez resulte más ventajoso.. La salud regular Número favorable: 0.

CANCER: (21 junio al 22 julio). Convendrá que tome un pequeño descanso y se aisle por completo de toda preocupación Los estudios bien. Suerte en el juego. Número favorable: 2.

LEO: (23 julio al 22 agosto). Una noticia favorable hace que se adelante demasiado a gozar por anticipado, contrólese. En amor celos. Peligra la salud. Número favorable: 8.

VIRGO: (23 agosto al 22 setimbre). Aproveche los ofrecimientos que le formulan, no los rechace si a primera vista no parecen buenos. Mal día para el juego. Número favorable: 6

LIBRA: (23 setiembre al 22 octubre). Manténgase siempre en un estado optimista por su simpatía conseguirá cosas para otros imposibles. Número favorable: 7.

ESCORPIO: (23 octubre al 21 noviembre). El terreno sentimental está siempre aspectado por los astros y marca una realidad amorosa. La salud buena. Un buen negocio. Número favorable: 3.

SAGITARIO: (22 noviembre al 21 diciembre). Un traslado o cambio. Buena jornada para emprender negocios. Recibirá muchas sorpresas. Controle su peso. Número favorable: 12.

CAPRICORNIO: (22 diciembre al 20 enero. Evite posibles roces con el sexo opuesto, le resultará perjudicial y no conseguirá nada. Bien en el amor. En estudios dificultades. Número favorable: 32.

ACUARIO: (21 enero al 19 febrero). No contraiga nuevos problemas, dedíquese a dar más expansión a su espíritu. Controle sistema circulatorio. Buen día para el juego. Número favorable: 35.

PISCIS: (20 febrero al 20 marzo). Debe actuar con mucho aplomo para poder dar el fin a un problema, procure andar sin dilataciones. Buena noticia recibirá. Número favorable: 15.

TRIBUNA

EMPRESA PERIODISTICA FUNDADA EN 1961

Sub director: Federico Pr... (A cargo de la dirección)

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Nº 1.222.3..

— Tarifa reducida — Concesión Nº 2491 Cuenta Nº 938 Correo Argentino — Franqueo a pagar

REPRESENTANTE PUBLICITARIO EN BUENOS AIRES:

PARISOTTO FARRELL S. A. Lavalle 1569 9º P. Of. 910|11 CAPITAL FEDERAL T. E 45-1661|1587 - 49-3042|5502

Corresponsalía y distribución en General La Madrid: Azucena A. de Albert. Lavalle 6.. General La Madrid.

Empresa adherida a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).-

Adherida a la Asociación Entidades Periodísticas Argentinas

Beca rotaria

GENERAL LA MADRID (C).— Se reunieron días pasados en dependencias del Colegio Nacional, los integrantes del jurado especialmente designados para otorgar la beca "Damas Rotarias", que como es sabido fuera instituida por la Rueda Femenina del Rotary Club de Gral. La Madrid.

Cabe señalar que la misma asegura económicamente los estudios durante todo el ciclo secundario en el Colegio Nacional, a un estudiante de nuestro Distrito.

Consideradas que fueron todas las solicitudes presentadas y los informes correspondientes que se adjuntaban a las mismas, se decidió otorgar la citada beca a la alumna María Rosa Ledesma, quien ha finalizado recientemente su ciclo primario en la Escuela Nº 8 de este Partido. Como es de suponer, la niña pertenece a un hogar de condición humilde, fue muy buena alumna con excelentes calificaciones, y merced a sus méritos se ha hecho acreedora a la beca, como premio y estímulo a su aplicación y deseos de superarse.

Una obra digna de todo elogio sin dudas, la de la Rueda Femenina del Rotary Club, que es de esperar sea valorada en toda su dimensión por la beneficiada.

El sábado se cierra la recepción de juguetes y ropas para Cholila

Con el ... de poder hacer la ... con el tiempo neces... se ha dispuesto que el ... se cierre la recepción ... juguetes, ropas, útiles esco... golosinas y demás, ... dos a los 40 niños ar... nos que concurren a ... escuelita sita en la localidad ... cordillerana de Cholila, en ...

Esta ... días recibió una cálida ... en nuestra comunidad, ... que permitió reunir más ... nueve bolsas repletas de ... regalos destinados a que ... chicos que nunca supieron ... Papá Noel y los Reyes Ma... merced al noble corazón de ... niños y madres olavarrienses ... también hallen en sus ... calzados en la mañana ... Reyes, los que les llevarán ... Gaspar, Melchor y Baltazar.

Creemos ... de los araucanitos guarda... un recuerdo cordial de ... hermanos olavarrienses, ... llegarán hasta ellos con ... gran carga de cariño, ... éste supera en mucho ... obsequio material q' les hacen.

Damos a conocer nuevos regalos recibidos. Los son de Jorge Raúl Casas, que remitió juguetes y de los señores Rafael Sánchez, y sus amigos apellidados Núñez, Luna y Paoloca, de La Plata, que enviaron 60 mil nacionales, destinados a gastos de flete.

A todos estos y los que ya mencionamos, el profundo agradecimiento de TRIBUNA, que sin el apoyo de todos, nada hubiera podido hacer por los chicos de Cholila.

El lunes próximo mencionaremos a quienes lleguen con sus regalos este fin de eemana.

---

profesiona... juntamente con la creden... respectiva de IOMA que ... se encuentran en poder de ... socios.

NUEVO ...LEADO EN LA DELEGA... DE IOMA

Se deb... señalar por último que en ... transcurso de la conversac... que los periodistas locales ... mantuvieron con el presidente ... IOMA, éste les informó q... partir del primero de ... del próximo año, la D...ación Olavarría, de esa enti... asistencial, contará con ... nuevo empleado, procurando ... esta forma facilitar la ... esa labor que la Delegada ... local realiza en nuestra ci...d.

Reorganizaciòn de la Juventud Sindical

Esta tarde a las 19, en el local de Pringles y Bolívar, se llevará a cabo una reunión convocada por la Mesa Nacional de la Juventud Sindical Peronista, quien designó para esas funciones al delegado reorganizador de la Provincia de Buenos Aires, señor Miguel Landini.

Tendrán que concurrir dos representantes por gremio, con el respectivo aval, a fin de posibilitar la normalización de la Regional Olavarría.

GREMIALES

CENA Y BAILE DE "LA VALIJA"

La Asociación "La Valija" que agrupa a viajantes de comercio de Olavarría y la zona centro de la Provincia, informa que la cena y baile de despedida del año 1975 se llevará a cabo el sábado 20 a las 21, en dependencias del Círculo Italiano. Los interesados en retirar tarjetas pueden hacerlo en Necochea 2147|49. T.E. 22953.

¡A COBRAR!

En la sucursal local del Banco de la Nación se pagarán mañana, en el horario de 7 a 9, las jubilaciones y pensiones correspondientes a la caja del Estado.

CITAN A JUBILADOS

La Asociación de Jubilados de Olavarría requiere la presencia en sus oficinas de los afiliados Basilio Musarra, María Rosa Cesário, Fiovo D'Angelo, Lucía Montesano, Pedro Falconara, Leonardo Mossuto, Rosa Landoni, Carlos Müller, Adonira A. M...ías, Ofelia Jansen de Propa..., Juan Bautista Rizzi, Angela Cereseto, Manuel Márquez, Ismael Barrionuevo y Luisa de León.

El horario de atención es de 7,30 a 12,30 de lunes a viernes.

Nuevos valores para honorarios en ingeniería

A través de la resolución 2114, del 24—11—75 del Consejo Profesional de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires, se han fijado los nuevos valores mínimos para la determinación de honorarios profesionales, que entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 1976.

Por otra parte se ha modificado el sistema de pago del derecho de matrícula En lo sucesivo, en vez del depósito en el Banco de la Provincia, el afiliado deberá enviar cheque a nombre del Consejo Profesional de la Ingeniería y "no a la orden" y el cupón respectivo será enviado dentro de los 30 días siguientes.

Asimismo, quienes necesiten demostrar ante las distintas subcomisiones arancelarias haber pagado la matrícula y poder ejercer así la profesión, deberán enviar giro postal o bancario, a los efectos de que el duplicado o talón de dicho giro le confiera fecha cierta y sirva con el cupón del año 1975, de elementos probatorios de estar al día con los pagos del derecho de matrícula.

El mismo consejo dispuso por resolución 2112 el pago de una cuota anticipo de $ 600, con vencimiento al 31|III|76, y vencido ese plazo la misma duplicará su valor, de acuerdo a disposiciones vigentes. Respecto del total de la cuota, la diferencia será determinada de acuerdo a la situación económica imperante y tendrá vencimiento al 21 de agosto próximo.

Periodistas locales cubiertos por IOMA.



La Asociación de Periodistas de Olavarría dio a conocer el siguiente comunicado: "Con la firma del convenio entre el Instituto Obra Médico Asistencial y la APO culminaron las gestiones que desde el mes de mayo último venían realizando directivos de la entidad que agrupa a la totalidad de los periodistas profesionales y personal administrativo de las empresas periodísticas de Olavarría tendientes a lograr los servicios sociales que IOMA otorga a sus afiliados.

El acto tuvo lugar ayer en el despacho del presidente de IOMA, doctor Justo José Alvarez Rodríguez quien, juntamente con Albano E. Luayza y Carlos José Prestipino, presidente y secretario de Acción Social, respectivamente de la Asociación de Periodistas local, firmó el mencionado contrato que ampara a sesenta y seis personas las que, desde la fecha, disponen de los servicios sociales que más adelante detallamos.

La resolución del Directorio de IOMA, correspondiente al expediente 2914-402|75, lleva fecha del 27 de noviembre último y señala que la Asociación de Periodistas de Olavarría "ha cumplimentado la totalidad de los recaudos exigidos por I.O.M.A.", y le corresponde en consecuencia el otorgamiento efectivo de los beneficios asistenciales determinados por la ley 6892.

En consecuencia se dispuso incorporar al régimen del mencionado Instituto a los integrantes de la Asociación de Periodistas cuya nómina fue presentada en su oportunidad como así a los asociados que se incorporen a la entidad local con posterioridad a la firma del contrato.

LOS SERVICIOS CONTRATADOS

De ahora en más los periodistas de Olavarría y las personas a cargo de ellos disponen en esta primera etapa prevista por APO, de los siguientes beneficios sociales: el pago del 70 por ciento de las consultas médicas en consultorio y en domicilio; el 70 por ciento de las internaciones clínicas; el 80 por ciento de las internaciones quirúrgicas; el 50 por ciento de los medicamentos en farmacias; el 80 por ciento de los medicamentos en internaciones quirúrgicas; el 70 por ciento de las prestaciones por servicios auxiliares (inyecciones, nebulizaciones, masajes, etc.); el 70 por ciento de los análisis clínicos; el 70 por ciento de la atención odontológica; el 90 por ciento de las prótesis ortopédicas y marcapasos y, mediante el plan materno infantil "último avance en la obra médico asistencial del país", el 100 por cien de los gastos originados por parto; cobertura total del niño de 0 a 1 año, para ello cuenta con el 100 por 100 del control médico mensual; el 100 por 100 de la leche maternizada necesaria para su alimentación; el 100 por 100 de las internaciones clínicas o quirúrgicas y el 100 por 100 de los medicamentos necesarios durante su internación y los gastos totales de la madre como acompañante.

LA ATENCION EN IOMA

APO considera un deber destacar la atención que en todo momento recibieron sus directivos por parte de directivos y funcionarios de IOMA en La Plata donde se efectuaron las tramitaciones. Desde el presidente de la entidad, doctor Alvarez Rodríguez, como así otros directores, entre ellos el de Contaduría; la directora de Afiliaciones, señora Fanny Tavella de Rosende; la jefe de la Dirección de Tramitaciones Colectivas, señora Marta N. de Menéndez y otros funcionarios facilitaron en todo momento la marcha de las gestiones que han culminado, con la obtención de los servicios asistenciales para los periodistas y sus familiares de Olavarría.

BONOS

En otro orden de cosas se pone en conocimiento de los afiliados a APO que los delegados en cada medio de información tendrán en su poder los bonos para visitas médicas a consultorio o domiciliarias los que deben ser entregados a los

Fallos judiciales

Varios condenados

AZUL (Especial para TRIBUNA).— En las primeras horas de la noche del día 26 de agosto de este año, la señora Susana Beatriz Leiva de González caminaba por la calle Balcarce entre las de Urquiza e Yrigoyen de la ciudad de Bolívar, cuando al pasar frente a un terreno baldío existente en el lugar, salió del mismo Héctor Oscar Gauna, quien rápidamente la arrojó al suelo, al tiempo que le sacaba de sus manos la cartera que portaba y tras retirar el dinero que había en la misma, ascendió a una bicicleta y se dio a la fuga, no obstante lo cual posteriormente la Policía lo detuvo y procesó con intervención del juez en lo penal de Azul, doctor Armando D. Marina.

Gauna incurrió así en el delito de robo y como autor del mismo el citado magistrado en reciente sentencia le condenó a la pena de un año y ocho meses de prisión, a cumplir, habida cuenta de sus antecedentes penales.

Tiempo atrás, Oscar Ernesto Sciaroni tras retirar los vidrios que se hallaban sobre la puerta de entrada al negocio propiedad de la firma "Magnaterra y Pérez", que funciona en la Galería "Vicente López" de la ciudad de Olavarría, utilizando para ello una escalera, penetró al local del comercio, llevándose seis gamulanes, pero al poco andar fue detenido por la Policía del lugar.

Configurado de esa manera el delito de robo, el doctor Marina mediante la respectiva sentencia le condenó a la pena de un año de prisión, en suspenso, a la vez que ordenó su inmediata libertad, en razón de que permanecía alojado en la Unidad 7ª del Servicio Correcional con asiento en esta ciudad de Azul.

El mismo magistrado en sendos fallos, condenó como autores de lesiones culposas en Olavarría a José Felipe Cabral y Luis Alejandro Eduardo Steinbach, a la pena de $ 200 ley de multa y un año de inhabilitación especial para conducir vehículos automotores, ambas en suspenso.

Cabral el día 15 de abril último, a las 9 horas, con un camión Mercedes Benz circulaba por la calle Necochea de aquel punto, cuando al arribar a Vicente López embistió al automóvil Siam Di Tella que estaba al mando de Nelly Arabito, lesionándose en forma grave la sobrina de ésta, María Marta Arabito.

En cuanto al accidente protagonizado por Steinbach el mismo sucedió el 14 de junio ppdo., cuando con un Rastrojero Diesel se colisionó en las calles General Paz y Rivadavia, con el automóvil Citroen que estaba dirigido por Mercedes Delia Tornar, experimentando ésta lesiones leves.

En su domicilio de la localidad de Sierras Bayas, el 16 de agosto de 1975, Mario Salvador Trejo por cuestiones del momento sostuvo una incidencia con su concubina, y tras las palabras pasó a los hechos, cuando con la culata de una escopeta aplicó a la misma golpes en la mano derecha y cabeza, produciéndole lesiones leves. Como autor de éstas el magistrado que nos ocupa condenó a Trejo, a la pena de un mes de prisión, de cumplimiento condicional.



La mejor LLAVE para su negocio

LUIS H. MACKEY

Remate de Muebles y Utiles

Sábado 20, a las 16 horas

BROWN Y CORONEL SUAREZ

DETALLE APROXIMADO:

Camas, cómodas con espejo grande; mesa de cocina; cocina a gas; bicicleta de reparto; pileta de cocina; maderas para estantes; portaequipajes para coche mediano; columpio para niño desarmable; criques hidráulicos y a cremallera; grasera para automóvil; ladrillos para losa de 12 x 36; tambores de 200 litros; etc.

HERRAMIENTAS

Limas; mechas; sierras; pinzas; martillo; serruchos; guadaña; tijeras de podar; cepillos carpintero para molduras; formones; escoplos; escuadras; cintas métricas; machos para hacer roscas; etc.

MATERIAL APICOLA NUEVO

Alzas armadas sin pintar; cuadros desarmados de pino Paraná; pisos de Birapita; entrepisos.

CON Y SIN BASE

RIVADAVIA 2518 — T.E. 21257

dappello y gonzalez
sus martilleros de confianza

Hornos 2719 — T. E. 24134 — Olavarria

REMATARAN

Domingo 21 de diciembre de 1975

A LAS 10,30 HORAS

Hermoso LOTE

en Barrio Independencia

Sobre Avda. Ituzaingó entre Azopardo y Buchardo. Mide 10m. x 43,30m. Sup. 433 m2. Pavimento, luz, colectivos.

Infima base $ 5.000

Seña 20 %, saldo en 3 cuotas bimestrales

A LAS 11 HORAS

Colosal LOTE en Mariano Moreno

Sobre Lamadrid, pavimentada entre Grimaldi y Fassina. Mide: 11,65m. x 18,87. Sup. 219,84 m2.

Base $ 20.000

20 % al boleto, 30 % a los 60 días, 30 % a los 90 días y 20 % a los 120 días.

INVIERTA Y GANE

ANDREIS y RESSIA

Domingo 21 diciembre, 10 horas

EN BARRIO CATRIEL

2 LOTES con edificación

BASE $ 38.000

Cercados, con arbolitos, en hermosa loma de terreno a 3 cuadras de Avda. Pringles Norte, a 2 cuadras de CORPI y con una edificación.

CONDICIONES DE VENTA: Seña 20%. Saldo 120 días contando dentro de esta facilidad 44 cuotas mensuales y consecutivas sin interés de $ 115, cada una a pagar desde el mes de mayo del año 1976.

— ☆ ● ☆ —

10,30 HS. - EN VILLA FLORESTA

Dos cómodos departamentos
(A estrenar)

INTERNOS, ubicados en calle Saavedra Nº 1754, entre Buchardo y Azopardo, sobre pavimento y a tan sólo 4½ cuadras de Avda. Del Valle.
CONDICIONES DE VENTA: Seña 20%. A los 30 días 20%
talado; lavadero; patio; espacio al frente para cocheras o local de negocio; instalación de gas; etc.

BASE $ 150.000 CADA UNO

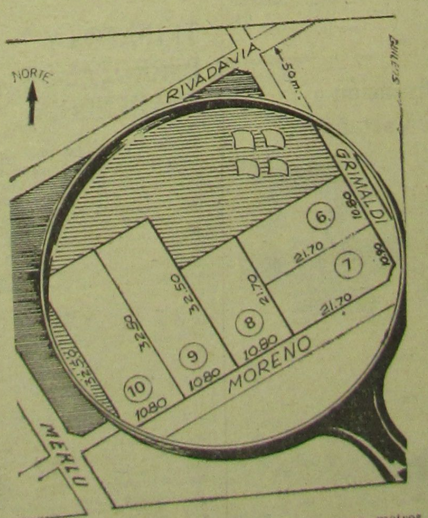
CINDICIONES DE VENTA: Seña 20%. A los 30 días 20%. A los 60 días 20% y posesión. Saldo 40% al escriturar por ante el Registro del Escribano don Juan Alberto Lucas a los 120 días.

— ☆ ● ☆ —

11,15 HORAS

5 Extraordinarios LOTES 5

EN B. MARIANO MORENO



Excelentes medidas, fabulosa ubicación, a pocos metros de calle Rivadavia y Merlo, pavimentadas. Luz eléctrica, gas y cloacas.

INFIMA BASE $ 30.000 C/UNO
INTERESANTES FACILIDADES

Seña 10%. Saldo: 6 cuotas mensuales, iguales y consecutivas sin interés. Posesión a la 3ª cuota.

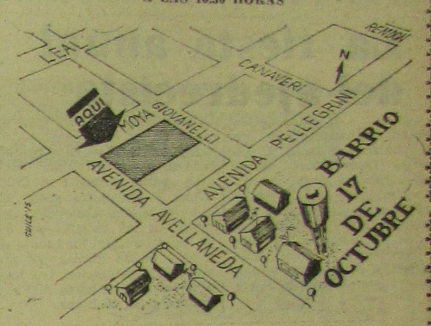
Inmobiliaria González Lescano y Martínez Acuña

Martillero: ROGELIO GONZALEZ LESCANO
Tomo 3 - Folio 83 - C. C. y M. Dep. Jud. Azul
BOLIVAR 2870 — T.E. 22143 — OLAVARRIA

REMATARAN

El domingo 21 de diciembre

A LAS 10.30 HORAS



15 hermosos lotes 15

Recomendables por su gran ubicación: FRENTE AL BARRIO EMPLEADOS DE COMERCIO. PLAN 17 DE OCTUBRE. Contando que estarán a una cuadra de todas las ventajas que tiene el fabuloso barrio: escuela, centro comercial, supermercado, correos, jardín de infantes y guardería, centro asistencial.

BASE $ 500 LA CUOTA

Condiciones de venta: en 100 CUOTAS sin interés. A la firma del boleto: 4 cuotas, más 3% de comisión. Saldo: 96 cuotas mensuales. Títulos perfectos. Asesórese.

Ismael F. Domínguez

Folio 183 — Tomo 1 — General Paz 2911

El domingo 21 de diciembre

Un lote de terreno y 2 quintitas

Arboladas, en mensualidades, sin interés

10.30 horas, en barrio "San Vicente", sobre Rivadavia; esquina Giovanelli, con medidas que permiten una INTERESANTE SUBDIVISION en 2 lotes. Valioso lote por su extraordinaria ubicación, sobre asfalto, y en 24 mensualidades sin interés.
MEDIDAS: 11.64 m. sobre Rivadavia por 28.55 m. por Giovanelli, con ochava de 3,53 . Superficie: 329,30 m2.
BASE: m$n. 300.000 la mensualidad. Forma de pago: 10% a la firma del boleto, más comisión del 3%; 20% a los 30 días; resto en 24 cuotas iguales y consecutivas a partir de febrero de 1976.
11 horas, en Rivadavia prolongación sud, pasando las vías muertas del Ferrocarril Belgrano, dos QUINTITAS arboladas, linderas y mejoras de alambrados perimetrales en dos costados. Inversión como ahorro, para construir un fin de semana o explotación granjera. A UN PASO DE LA CIUDAD.
MEDIDAS: 37.50 m. por 43.30 m. Sup. de cada quinta 1.623,75 m2.

BASE m$n. 40.000 LA CUOTA

En 60 mensualidades, sin interés, abonando a la firma del boleto el 20% y comisión del 3%.
Recomendable inversión por sus medidas, facilidades de pago y mejoras forestales. Informes: General Paz 2911, Olavarría.
PARTICULAR: Interesante fracción de campo a 50 kilómetros de Olavarría; fracción de 20 hectáreas a 2.000 metros de la planta urbana; quinta de 6 manzanas en la intersección de 2 importantes avenidas; casas y terrenos en los distintos barrios; absoluta reserva.
EN CHILLAR: sobre el pueblo, quinta de 3 hectáreas, con muy buenas mejoras.

— ☆ ● ☆ —

— ISMAEL F. DOMINGUEZ —
General Paz 2911 — Olavarría

Estudiantes y River los únicos con posibilidades de alcanzar el titulo

BUENOS AIRES, 18 (NA).- Estudiantes de La Plata y River Plate se aseguraron, con sus victorias en la quinta fecha del octogonal que debe clasificarse al campeón nacional, la posibilidad de discutir el título. Los demás postulantes, resignaron definitivamente sus esperanzas, y jugarán el domingo solo por cumplir.

Los resultados registrados anoche, por la quinta y penúltima fecha del torneo reducido, fueron los siguientes: Estudiantes de La Plata derrotó por 2 a 1 a San Lorenzo, en cancha de Racing; River Plate doblegó a Atlético de Tucumán también por 2 a 1 en el campo de juego de Huracán; Talleres de Córdoba cayó en esa ciudad —cancha de Belgrano— ante Temperley por 3 a 1 y, finalmente, Rosario Central fue vencido por los jujeños de Gimnasia y Esgrima por 3 a 2, en el estadio de Newells Old Boys.

BUENA LABOR "PINCHA"

El partido que había despertado más expectativas era el que enfrentó en Avellaneda a Estudiantes y San Lorenzo. El resultado, favorable a los "pinchas" se explica por la buena producción del equipo de Bilardo, con una sobresaliente actuación de Verón, y también porque Scotta estaba con la pólvora mojada.

RIVER CON SUSTO

River Plate sufrió angustias pues pudo desequilibrar cuando faltaban solo 4 minutos para finalizar el cotejo con un tiro libre de Oscar Más, pero demostró que con la reaparición de Alonso ha ganado en capacidad y está para pelear el campeonato.

SORPRESA EN ROSARIO

Rosario Central cayó sorpresivamente ante los jujeños, resignando las posibilidades que alentaba todavía de aspirar al segundo puesto, y los cordobeses de Talleres no pudieron rehabilitarse ni siquiera ante su público, quedando relegados ahora a la lejana última posición en la tabla.

Esta quedó encabezada por Estudiantes, con 9 puntos seguido de River Plate con ocho. Como en la fecha final, a disputarse el domingo a las 20,30, ambos deben enfrentarse es obvio que del choque saldrá el campeón.

A los platenses les bastará igualar para llegar al título, en tanto River no tiene otra alternativa que el triunfo.

La justa será en Vélez Sarsfield y se anticipa una concurrencia record.

Sigue en la tabla San Lorenzo —que hasta anoche conservaba esperanzas— con 5 puntos, al igual que Gimnasia y Esgrima de Jujuy, que lo alcanzó. Con 4 puntos están Rosario Central y Atlético de Tucumán, con 3 Temperley y con 2 Talleres de Córdoba.

PROXIMA FECHA

La próxima fecha ofrece el siguiente programa: Gimnasia y Esgrima de Jujuy vs. Talleres (en Salta), River Plate vs. Estudiantes (En Vélez); Temperley vs. San Lorenzo (en Racing) y Atlético de Tucumán vs. Rosario Central (en Tucumán).

La tiesta anual del ajedrecista

Pasado mañana sábado, en las instalaciones de la Unión Clasista (Dorrego 3347), se llevará a cabo la fiesta anual del ajedrecista, que organiza la Federación de Ajedrez de Olavarría. A las 21 horas será servido un lunch, en el cual se procederá a la distribución de premios de todos los torneos oficiales que organizó la F.A.O. en 1975.

Los interesados en retirar tarjetas, para participar del acto, deben concurrir al Club Social y solicitarlas ante el señor Armando Canevello. El precio de las tarjetas es de 30 pesos, siendo limitado el número de las mismas, por razones de organización. Las tarjetas se venden hasta mañana viernes a las 20 horas.

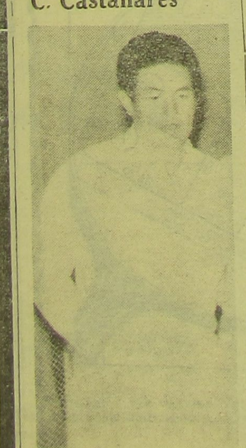
Estudiantes jugará con Platense el domingo 21

Se confirmó anoche en Estudiantes, el viaje de los planteles de 5ª y 6ª divisiones a Buenos Aires, donde el domingo a partir de las 9, los conjuntos "bataraces" se medirán con los "calamares" de Platense. A las 9 jugarán los equipos formados por players de hasta 16 años y a las 10,30 los de hasta 18 años.

La delegación albinegra partirá el sábado a las 14 horas hacia Buenos Aires, debiendo los futbolistas concurrir a partir de las 13 para retirar sus respectivos equipos. La embajada viaja en un micro especial y pernoctará en un hotel céntrico de Buenos Aires. El domingo tras los partidos contra Platense, habrá un almuerzo a la criolla, luego del cual se aprovechará para recorrer distintos lugares de la metrópoli y por la noche, se concurrirá a presenciar un partido del torneo Nacional de fútbol El regreso se emprenderá al término de dicho cotejo, creyéndose que la embajada arribará a ésta, alrededor de las 4 de la madrugada del día lunes.

Los futbolistas que no concurrieron anoche a la reunión, deben presentarse pues, el sábado a las 13,30 en Estudiantes, con sus respectivos documentos de identidad. Además se les solicita llevar una autorización firmada por sus padres, para efectuar dicho viaje.

Distinción a C. Castañares



Carlos Castañares, el bochófilo del club Alvaro Barros, será distinguido el sábado 27 por "Olimpia Publicidad" y "Deportes 32", como el valor más destacado de dicha actividad, Castañares fue campeón individual en 1975, motivo por el cual recibirá el "Olimpia 75".

TORNEOS INTERNOS

*** BOCHAS EN SAN MARTIN**

En el club San Martín de Sierras Bayas, prosiguen los torneos internos de bochas. Hoy se miden a las 18.30, Vila c. Schmal y Trejo c. Fitte; a las 19.45, Messina c. Fitte y Pola c. Amado y a las 21, Castañares c. Rinaldi y Rasposo c. Molino.

Mañana viernes lo harán a las 19,30, T. Maradeo c. Martín; a las 20, Zabala c. R. Maradeo y a las 21, T. Maradeo c. Contreras y Viera c. R. Maradeo.

AJEDREZ EN F. P. NUEVO

Angel Mario Palamara es prácticamente el campeón del torneo interno de ajedrez, que se está disputando en la Sociedad de Fomento Pueblo Nuevo, donde, en cada ronda, son más los que no se presentan que los que en realidad siguen la disputa del evento.

José María Bertolini lo escolta a un punto y medio y el torneo finalizará el próximo martes. En la jornada del martes último, hubo estos resultados:

Chavarri 0 c. Librante 0 (por no presentación de ambos), M. Bertolini - Palamara (h), suspendieron; Palamara 1 c. Z. Palamara 0 (por no presentarse), Rubino 0 c. Clavero (h) 1, por no presentarse; Castilla 0 c. Laborde 0, por no presentarse ambos; W Zaremba 1|2 c. Clavero 1|2; M. Zaremba 1|2 c. Pites 1|2, Herlein 0 c. Díaz 0, por no presentarse ambos; Catanzaro 1 c. La Spina 0, por no presentarse y quedó libre J. M. Bertolini.

Hoy jueves a las 21.30 horas, se juega la 17ª ronda. Se miden Clavero c. M. Zaremba, Laborde c. W. Zaremba y Clavero (h) c. Castilla. Mañana se disputa la penúltima jornada y el martes concluye el torneo.

TRIUNFOS Y DERROTAS DE P. AMENDOLA

En la tercera edición del torneo de ajedrez "Playas de Claromecó", que organizaron el Club Recreativo Claromecó y la Federación Tresarroyense de Ajedrez, actuó un olavarriense. Nos referimos a Pablo Améndola, que viajó directamente desde La Plata, donde cursa estudios, hacia Claromecó.

En la primera ronda, Améndola venció a Tamborini (Tres Arroyos). En la segunda perdió ante Lipinick (Mar del Plata) y en la tercera volvió a perder, esta vez ante Morelli (Chacabuco), para rehabilitarse en la cuarta, frente a Sarti (Coronel Dorrego). De esta manera, Améndola alcanzó dos puntos sobre 4 posibles y al cabo de esas cuatro rondas, eran punteros Sabas (Bahía Blanca), Vasta (Mar del Plata), Fernández (Tandil) y Lipinick (Mar del Plata), con 3 1|2 puntos.

SEPELIOS



MANUEL RODRIGUEZ (Q. P. D.).— Falleció en Olavarría el 18 de diciembre de 1975, confortado con los auxilios espirituales. Sus hermanos: Rogelio Rodríguez, Miguel Rodríguez e Isolina Rodríguez de Badano; sus hermanos políticos: Inés Contreras de Rodríguez, Laura Marín de Rodríguez y Angel Badano; sus sobrinos: Miguel Rodríguez, Osvaldo Rodríguez, Tito Cáceres, Humberto Rodríguez, y Héctor, Blanca, Raúl, Adolfo y Horacio Danesa; sobrinos políticos, primos y demás deudos invitan al sepelio de sus restos a efectuarse en el cementerio de Bolívar mañana viernes a las 10 horas, previo oficio religioso. Velatorio: Casa Colombo. Sepelios Bidé y Gainza S. C. A., Rivadavia 3273, T. E. 20570.

✝

ANDRES ESTANISLAO MATA (Q. E. P. D.) Falleció en Olavarría el 18 de diciembre de 1975, confortado con los auxilios de la Santa Religión. Su esposa: Juana Morone; sus hijos: Elida P. M. de Arouxet, Gregorio O y Elba B. M. de Arouxet; sus hijos políticos: Arnoldo P. Arouxet, Laurinda Maneiro de Mata y Alfredo Rubén Arouxet; sus nietos: Ricardo O., Gustavo E. Aracel R. Arouxet, Elba S., Adalberto, Juan A., Silvia y Miguel Arouxet; sus hermanos: Petra Mata de Baldeón y Concepción M. de Lanza; sus hermanos políticos, sobrinos y demás familiares invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio local mañana viernes a las 9 hs. previo responso en la iglesia San Vicente. Velatorio: España 2936 T. E. 24284.

✝

FELISA DIAZ DE CHOMON (Q E P D.) Falleció en Olavarría el 18 de diciembre de 1975, confortada con los auxilios de la Santa Religión. Su esposo: Martín Chomon; sus hijos: Olga E. Chomon de Ayala, María E. Ch. de Rolhaiser y Nélida Ch. de Améndola; sus hijos políticos: Horacio Ayala, Orlando Rolhaiser y Guillermo Améndola; sus nietos: Carlos y Esther Ayala, José L. y Marcelo Rolhaiser, Carmen, Juan y Ricardo Améndola; sus hermanos: Juana D. de Fittipaldi, Martín, Agustín y Enrique Díaz y Petrona D. de Iriart; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familiares invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio local mañana viernes a las 10 hs. previo responso en la iglesia San Vicente. Velatorio: España 2926 T. E. 24284. Empresa: C. Blando e Hijos S.A. T.E. 20631 Belgrano y España.

La filial de River adquiere una quinta en "Monte Arano" - Allí construye su sede

Con la firma del boleto de compra-venta, la filial local del club River Plate, adquiere los terrenos donde funcionará en el futuro su sede social. En efecto, se compra una quinta existente en el paraje conocido como "Monte de Arano", que tiene 41 x 43 metros, donde en el futuro se construirá un quincho, pileta de natación y cancha de bochas, con el fin de que disfruten de dichas comodidades los asociados de dicha filial.

Esta resolución se adoptó en la reunión de anoche, invirtiéndose parte de los fondos recaudados en oportunidad de la visita de River Plate a nuestra ciudad.

Estudiantes concreta la incorporación de Adolfo Palacios en básquetbol

En ediciones anteriores "TRIBUNA" estuvo informando de las gestiones que efectuaba el club Estudiantes, para contratar al director técnico de básquetbol Adolfo Palacios, con el fin de que dirija todos los planteles basquetbolísticos de la institución albinegra.

Tras el acuerdo entre la comisión de básquetbol y el técnico, restaba únicamente el aval de la C. D., que en su última reunión dio el visto bueno, motivo por el cual el señor Palacios comenzará a trabajar en breve, en la conducción de todos los conjuntos "bataraces".

En principio, los mismos comenzarán a trabajar los días lunes, miércoles y viernes, en horario a establecerse, pues el señor Palacios presentará su plan de trabajo y se fijará entonces la fecha de comienzo de los entrenamientos.

ATLETISMO

Con la disputa del cross-country surge el campeón esta tarde

Llega a su término hoy, el campeonato de atletismo que organizó la Agrupación Olavarriense de dicha especialidad. En el Parque Estudiantes se corre la última competencia, que consiste en un cross-country sobre 3.000 metros, prueba que se largará a las 19 y 30 horas desde la portada, debiendo los participantes cruzar el puente del balneario albinegro y continuar por la costanera, del otro lado del arroyo, para luego volver a cruzar el Tapalquén por el puente colgante de la cancha de golf. Allí inician el retorno y la carrera concluye en la portada de acceso al estadio de fútbol.

Ernesto Cisneros va en busca del título, pues suma 53 puntos contra 51 de Salvador Larregina, que lo escolta. Juan Ramón Suárez con 50 y Héctor Vivas con 49, terciarán en la lucha por los primeros puestos.

Espósito tasado en 500 millones

BUENOS AIRES, 18 (NA).- Boca busca marca en el medio campo y para ello solicitó condiciones a Racing sobre Roberto Espósito. Los de Avellaneda dieron la contestación: 500 millones de pesos viejos.

Ahora los boquenses tienen la última palabra.

DANZA DE TECNICOS

—Federico Sacchi, ex jugador de Newell's Old Boys, Racing y Boca, incursionará como director técnico. Desde el 2 de enero cumplirá esas funciones en Atlanta, colaborando con él el profesor Alfredo Weber.

—José María Silvero, sería el técnico de Talleres de Córdoba. Los cordobeses desistirían del intento para reconquistar a Angel Labruna.

Baby-fútbol en el club San Martín

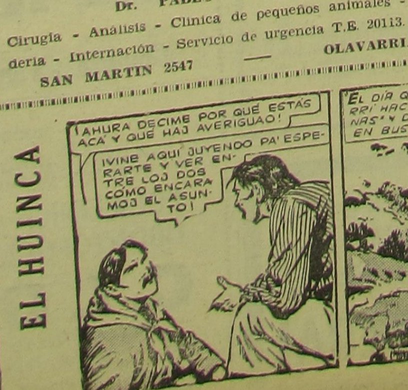
Continuará esta noche en el club San Martín de Sierras Bayas, el torneo de baby-fútbol que organiza la entidad aurinegra. A las 21 horas jugarán amistosamente, dos equipos formados por niños de 5 a 7 años, en representación de "Villa Arrieta" y "Pueblo Nuevo". A las 21.30 lo harán en cadetes "Barrio Centro" y "Villa Arrieta" y de base, a las 22.30 se miden "Cerro Sotuyo" y "Villa Catriel", con los equipos menores.

CICLISMO

REUNION DE LA C. D. Y SUBC. DE PADRES EL C.C.C.O

Esta noche a las 21, se reunirá en forma conjunta, la Comisión Directiva y Subcomisión de Padres del Club Ciclista Coronel Olavarría.

Las deliberaciones se cumplirán en las instalaciones de la entidad, en Independencia y Belgrano y en el transcurso de la misma se analizará lo relacionado con la última prueba del torneo para menores denominado "Amor cariño y dedicación a los niños" que se disputará el próximo domingo, como también la posibilidad de realizar una reunión social para despedir a 1975, que ha sido muy fructífero por cierto para la decana entidad del pedal olavarriense.









AVISOS Clasificados

Joyería Salaberry

LINEA COMPLETA EN RELOJES

CITIZEN - SEIKO
ORIENT - RICOH

Amplio surtido en cadenas y anillos de plata

Porcelana Tsuji y cristalería

DORREGO 2710

SE OFRECE señorita mayor con referencias, para cocinera o mucana en estancia o campo. Bolívar 2935. V: 20

SE OFRECEN 2 jóvenes para cualquier trabajo. Tratar Guisasola 3646. V: 20.

SE OFRECE señorita para niñera o quehaceres domésticos. Tratar: Manuel Leal 3262. V: 18

SE OFRECE joven tornero, con referencias. Tratar: Dean Funes 1633. V: 18

SE OFRECE hombre para limpieza de terreno o parquero por medio día. Tratar: San Martín y Piedras. V: 20

COMISIONISTA

SALIDAS DIARIAS A AZUL Y BUENOS AIRES — RECEPCION HASTA LAS 20 HORAS —
Alvaro Barros 3307 — T.E. 20056 — Olavarría
Barracas 490 — T.E. 27-7317 — Buenos Aires
SALVADOR Y EDUARDO FAVAZZO S.C.P.A.

MOSAICOS "San Vicente"

Mosaicos marmolado y onix de 40 x 40 — Mosaicos de todo tipo y medidas — Umbrales — Escaleras — Mesadas de inmejorable calidad — Precios sin competencia — Consulte en Lamadrid 1769.

USADOS CON GARANTIA

UNIDADES 0 KILOMETRO

Opel K-180 — Pick-Up "Brava" — Coupé Chevy — Chevy Malibú.

AUTOMOVILES

Chevy Coupé	1974
Chevrolet Super	1969
Chevrolet Supe	1964
Chevrolet 400 Diesel	1973
Falcon	1970
Citroen 3CV	1970
Peugeot 404	1967
Falcon de lujo	1968
Fiat 1100	1961

PICK-UPS

Chevrolet	1974-73-71
Chevrolet	1969-67-64
Peugeot 404 DIESEL con cúpula	1972
Rastrojero DIESEL 1974 al 62	

ACOPLADOS

C.M. 2 ejes 18 Ton.	1967

CONSULTE POR CANJE RASTROJERO



LAS AGUAS VERDES

Ahora también el podólogo Acuña, trabaja con las aguas verdes, para aliviar más rápido sus pies.

Pies deformados, uñas encarnadas, callos rebeldes, juanetes, pies planos cualquier otra anomalía en los pies, consulte con el podólogo Acuña. Atenderá mañana viernes 19 de diciembre a partir de las 15,30 horas en Alvaro Barros 2407.
DESCUENTO A MUTUALES y JUBILADOS

Gratificaré

Devolución o informes de perrito marrón extraviado en Barrio El Molino (Autopista L. Fortabat).
LLAMAR AL T. E. 21284
V: 18

Reparación

de bidés, inodoros sanitarios y bombeadores. Destape de cloacas. Albañilería en ciudad y campaña. H. Duarte.
Balcarce 2661
T.E. 23820

MATRIMONIO PARA CAMPO

SIN HIJOS O HIJOS MAYORES.
EDAD MINIMA: 35 AÑOS
AMPLIAS REFERENCIAS.
CONDICIONES TRATAR CASA ZUBILLAGA.
ALSINA 2863

Necesito empleado práctico

en trabajos de escribanía. Dirigirse a este diario por correspondencia a nombre de "Empleador"

¿Su... televisor..?

TEVELANDIA
LO REPARA
GALERIA VTE. LOPEZ

ALBERTO compra ORO

JOYERIA
RELOJERIA
REGALOS

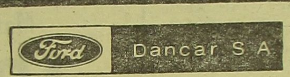
AHORA EN SUS 2 LOCALES

VICENTE LOPEZ 2973
Y NECOCHEA 2965

Gama Pub. Rodríguez

COMPRAMOS TRAPOS viejos y limpios. Tratar en horas de la mañana en esta administración

VENDO tres bicicletas usadas. Tratar 25 de mayo 1652. V: 23.



CONCESIONARIO OFICIAL

UNIDADES 0 KILOMETRO
PICK-UP F-100 — Entrega inmediata
FALCON RANCHERO — Entrega inmediata

UNIDADES USADAS

FALCON DE LUJO	1970
FALCON DE LUJO	1969
CITROEN 3 CV SEMI NUEVO	1974

Línea completa de repuestos legítimos
Taller mecánico especializado

Avda. Del Valle 2928 — T.E. 21746 - 22518 - 22493
OLAVARRIA

LIMPIEZA HASTA EN 2 horas

TINTORERIA OLAVARRIA
España y Bolívar
T. E. 20244

Compro chocados

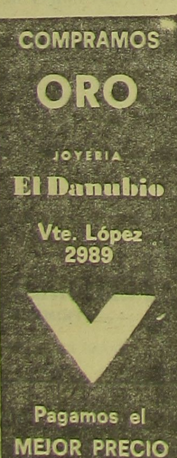
Pago contado

El Tábano
Independencia 2357

EL EMPORIO DE LA ROPA USADA

Compra ropa de niños, de bebé y calzado.
PAGA EN EL ACTO
Avda. Del Valle y Chiclana

ESCRIBANIA Y ESTUDIO JURIDICO
Stéfano
Vicente López 2637
T. E. 21694.-



OFREZCO PENSION

PARA HOMBRE O JOVEN
LLAMAR AL T. E. 23501.
V: 22.

EL EMPORIO DE LA ROPA USADA

COMPRA Y VENTA POR MAYOR Y MENOR

Remeras chemisse (nuevas); camisas y pantalones de ambos sexos; remeras para dama; vestidos; soleras; polleras; zapatos; zuecos; chinelas (nuevas); carteras y bolsos playeros — Todo lo que necesita lo encontrará en el Emporio.
Del Valle y Chiclana

La Pichincha

Compra y venta de ropa usada
MORENO 2439

ESTUDIO ai

Arquitectura
Ingeniería
ING NELSON DI GIACOMO
ARQ. MARIA A. R. DE LOVECCHIO
ARQ. MARIA D. DE FITTIPALDI
Alsina 3560
T.E. 24022

VENDO

COMPRO Y CAMBIO MOTORES ELECTRICOS
Nuevos y usados. Bombas centrífugas - bombeadores - poleas - bobinajes.
CASA ERNESTO
Piedras 642 - T. E. 33-1359
— Buenos Aires —

CALIDAD Y PRECIO LAS MEJORES MARCAS DE PINTURAS ESTAN EN:

PintureríaSIDERAL

POLICLINICA ODONTOLOGICA C. I. O.



DEPARTAMENTO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA FUNCIONAL
Atiende particulares. Obras sociales y mutuales
SOLICITAR TURNO — LAMADRID 30..

Turf en Hinojo: 5 carreras

Nuevamente el turf estará presente en la zona de Hinojo, esta vez bajo la organización del Club Atlético Hinojo, en el monte de Bardi, donde hace ya tiempo se solía correr Luego con la pista de Colonia Hinojo fue quedando en el olvido, pero debido a la gran arboleda que existe en el lugar, los organizadores decidieron realizar su programa allí, el que se compone de cinco carreras, para el próximo domingo.

Se destaca la que se correrá en tercer lugar, entre Monito, el representante de Colonia Nievas, del stud Blanco y Negro y Churrinche, del stud El Grillo, de Loma Negra, sobre la distancia de 350 metros.

El progarma es el siguiente: en la primera sobre 250 metros, Cautiva y Lolita; en la segunda, sobre 300 metros, El Zonda y Caudillo; en la tercera, el clásico de la tarde; en la cuarta correrán sobre 300 metros, La Ayudanta y La Diana y luego irá un enfrentamiento de dos galgos, entre India y Tieros.

Se tiene la promesa de una buena caballada de la zona para la improvisación de carreras para el complemento del programa.

A no dudarlo que estarán, ya que hay una hermosa arboleda para poder tener los cuadreros a la sombra y para el público un lugar adecuado para presenciar este tipo de reuniones.

NOTICIERO DE FUTBOL

El match Olavarría - Mar del Plata se juega en el estadio de Racing Club

Sesionó en minoría el Consejo Superior de la Liga de Fútbol, ayer miércoles En la oportunidad fueron muy pocos los temas que se consideraron. La reunión fue presidida por el titular, don Alberto J. Domínguez.

El tema principal de la noche, era la designación del escenario del match entre Olavarría—Mar del Plata, por el Campeonato Argentino de Fútbol. Se jugará el domingo a partir de las 18 horas, con 15m. de tolerancia, en el estadio "Ignacio Zubiría", del Racing A. Club.

El cotejo preliminar lo apuarán dos equipos de divisiones inferiores, siendo factible que juegue la 7a. división campeona de F. C. Sud y un rival a designar.

También se establec.eron los precios de las entradas La general costará 40 pesos, abonando los menores de 12 años, damas y conscriptos, 10 pesos. Además, las plateas costarán 40 pesos extras.

La delegación marplatense viajará en un micro especial, arribando a Olavarría a las 11,30 horas. Al mediodía, en dependencias de la Liga de Fútbol local, será servido un vino de honor, a la delegación marplatense. Aún no se conoce el lugar donde se hospedarán, siendo factible que la embajada almuerce en el buffet central del club Estudiantes.

FINAL DE CAMPAÑA

Tal como informara "TRIBUNA" en su edición del martes, se confirmó para el domingo a las 17 horas, el primer match final de tercera división de campaña, por la zona "A". Se miden en Muñoz, el dueño de casa y Villa "Mi Serranía". La revancha se jugará una semana después en la Villa.

SOLICITUD DE ATLANTA

El club Atlanta de Buenos Aires, hizo llegar a la Liga de Fútbol una nota, mediante la cual proponen un intercambio de colonias de vacaciones, para jugadores menores. Las delegaciones estarían compuestas por 16 jugadores y un delegado, oscilando las edades entre los 11 y 14 años Vendrían a Olavarría para efectuar turismo, conocer distintos medios fabriles y para jugar algunos cotejos de divisiones inferiores.

La Liga de Fútbol informará por nota a los clubes afiliados, para ver si están de acuerdo en concretar esta visita Por su parte, Atlanta retribuiría atenciones en las vacaciones de invierno, invitando a quiénes los tengan como huéspedes en el verano que se acerca.

Baby-fútbol en el Club A Estudiantes

Se realizó anoche en el club Estudiantes, la reunión explicativa sobre el torneo de baby-fútbol que organiza el club albinegro, y que se iniciará el sábado 27 de diciembre, dividido en cuatro categorías. El evento se jugará por puntos y en una sola rueda, en las categorías "A" (de 11 y 12 años) y "B" (9 y 10 años). Por su parte en las categorías "C" (7-8 años) y "D" (5 -6 años), se jugará por puntos en dos ruedas.

Habrá premios para todos los chicos actuantes, consistentes en medallas y también se otorgarán premios especiales donados por Diario "El Popular", a los goleadores, arqueros menos vencidos y jugadores destacados de cada categoría.

El torneo se jugará en el mini-gimnasio albinegro, tres veces por semana, (martes, jueves y sábados), desde las 18 horas, con seis partidos por jornada para finalizar en el mes de enero. Los players actuantes concurren con equipo, utilizándose botín "Sacachispas" o zapatillas de goma. Las camisetas son provistas por el club Estudiantes.

Cada equipo se constituye con cinco jugadores titulares (5) y tres (3) suplentes como máximo, debiendo en cada fecha, actuar todos los anotados, sin excepción alguna.

El torneo se clausura con una comida a la americana, en la cual se procede a la entrega de premios y sorteos de juguetes y regalos para todos los actuantes.

Acotemos que son 160 los chicos que van a participar del evento. Sin embargo, para aquellos que por razones obvias no pudieron anotarse, se otorgó último plazo hasta mañana viernes a las 20, para registrar sus inscripciones. También se comunica a los comercios que quieran imponer sus nombres a los equipos actuantes, realizar las gestiones respectivas antes del día martes de la próxima semana, pues para esa fecha se deberán conocer los nombres de los equipos, integraciones (se realizan el lunes a las 19, con presencia de los capitanes designados anoche), color de camiseta a utilizarse y el fixture respectivo.

Agasajo a los deportistas en "Mi Serranía"

El club social y deportivo "Defensores de Villa Mi Serranía", agasaja el sábado por la noche a todos los deportistas de la entidad, que defendieron sus colores, en los campeonatos oficiales de fútbol y bochas, de la temporada 1975.

Será servida una cena, en la sede social de la entidad, a las 21,30 horas, debiendo los comensales concurrir con cubiertos. A los postres tras los discursos referentes al acto, se otorgarán distinciones especiales a los deportistas que se destacaran durante la temporada.

Pesca

Dos concursos habrá el 21 en B. Grande

Organizado por el Club de Pescadores "Ciudad de Olavarría se realizarán el próximo domingo 21 del corriente, dos concursos de pesca, embarcados, en la Laguna "Blanca Grande".

La iniciación del primero de ellos se efectuará a las 7.30 para finalizar a las 10.30, luego se almorzará, para después efectuarse el segundo concurso de pesca.

La pesca se realizará con línea de flote, con un máximo de tres boyas, pendiendo de cada una de ellas su correspondiente anzuelo.

Estarán en juego los premios instituídos por la subcomisión de pesca, computándose los puntos para el campeonato anual, en donde están en juego los trofeos "Centro Empleados de Comercio".

Se ha fijado la salida del colectivo, desde la secretaría del club a las 5.30 tomando la avenida Del Valle, hasta la Avenida Urquiza, y de esa a la avenida Colón, hasta Alberdi para luego tomar la ruta 226.

BASQUETBOL

Hoy primera final de menores -Mañana juegan los infantiles

La Asociación de Basquetbol de Olavarría, estableció anoche en forma definitiva, las fechas para la disputa de los cotejos finales de divisiones inferiores. La reunión fue presidida por el titular de la A. B. O. señor Juan A. Maldana, asistiendo los señores Moyano, Cunioli, Márquez, Améndola, De Lotto y Mársico.

Se estableció que hoy jueves a partir de las 20 horas, se midan en el mini—gimnasio del club Estudiantes, el dueño de casa y Racing A. Club, en la primera final de la categoría menores. La revancha se jugará el lunes a las 20, en el "Parque Olavarría"

Por su parte, para mañana viernes a las 20 horas, con 30m. de tolerancia, se anuncia en Sierras Bayas la primera final de infantiles, entre San Martín y Estudiantes los cuales jugarán la revancha el día martes 23, en el estadio albinegro.

En ambos casos van a controlar Carlos Antonio Monteiro y Rodolfo Rogelio Sesto, los cuales deben hallarse mañana a las 19,30 en la A.B.O. para viajar en taxi a Sierras Bayas.

EL TORNEO DE VERANO

Loma Negra se inscribió para el torneo de Verano, en las divisiones mini, infantiles, menores y primera. Podemos adelantar que los actuantes en dicho evento serían además de Loma Negra, Estudiantes, Racing A. Club, San Martín, Pueblo Nuevo y Mariano Moreno, ya que desistieron de participar Racing de General La Madrid e Independiente de Tandil.

De cualquier manera, los clubes deben enviar nota de inscripción y divisiones en las que lo harán. Para poder actuar, los clubes deben saldar sus deudas con la Asociación de Básquetbol.

También está abierto el registro de jueces, hasta el día 24 de diciembre.

ADELANTO

A raíz del feriado del día 25, la reunión del miércoles venidero se adelantó para el martes 23, a las 20 horas.

¿DONDE PICA...?



Por "Hachebe"

Este es el pique de la semana, según nuestro cronista "Hachebé".

"Arroyo Tapalquén". Pique de dentudo muy variable, están saliendo algunos lindos bagres.

Laguna "Blanca Grande". Se está empezando a dar el pique de pejerreyes, bagres dentudos y sobre los juncos, algunas lindas tarariras.

Laguna "La Cochico". Embarcado, buen pique de pejerreyes de muy buen tamaño.

Laguna "La Salada" (Pedro Lúro). En lo que va de esta semana, el pique ha sido pobre.

Laguna "La Salada Grande" (Gral. Madariaga). Embarcado están saliendo hermosos ejemplares de pejerreyes.

Laguna "Las Encadenadas" (Pigüé). Pique de pejerreyes pero de un tamaño chico.

Lago Artificial de Tandil. Mucho pique de pejerreyes de un tamaño chico.

Escollera de Necochea. Pique muy irregular. Embarcado el pique es mucho más positivo. Claromecó, Reta, Las Toninas, San Bernardo, Oriente, Orense, El Faro y San Clemente del Tuyú, pique muy irregular.



Afirmó el general B. Menéndez que en Tucumán la guerrilla tuvo 690 bajas

El Ejército perdió siete oficiales, seis suboficiales y quince soldados. La Gendarmería, 7 hombres. Añadió el militar que el E.R.P y "Montoneros" actúan en común, respondiendo a las directivas de la Cuarta Internacional. La pena de muerte rige en el ámbito desde 1951 y él no vacilaría en aplicarla si se dieran las circunstancias.—

CORDOBA, 18 (NA).— El comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Luciano Benjamín Menéndez, ofreció una pormenorizada descripción de la acción antisubversiva emprendida por las Fuerzas Armadas, cuyos primeros resultados consideró muy positivos.

Menéndez dijo que en Tucumán se ha alcanzado el objetivo de aislar a los sediciosos de la población; que ya se advierte una declinación en el accionar de la guerrilla; que las bajas sufridas por los subversivos en aquella provincia, entre muertos y detenidos, alcanzaban a 690 contra 35 de las fuerzas militares; que el E.R.P. y los Montoneros están actuando en estrecha colaboración; que la pena de muerte está en vigencia a través del Código de Justicia Militar; que el Ejército combate a todos los grupos subversivos sin distinción de tendencias, y que corresponde al Gobierno estimar si el proceso preelectoral podrá desarrollarse en el clima creado por la lucha antisubversiva.

Todos estos temas, fueron abordados por el comandante en el curso de una reunión de prensa que ofreció en la sede de su comando acompañado por altos oficiales de su estado mayor.

Menéndez destinó la primera parte de su exposición a explicar la naturaleza y modalidades de la acción subversiva, a la que definió como "el choque de dos civilizaciones", y luego describió las características de la acción emprendida por las Fuerzas Armadas, a partir del decreto mediante el cual el Poder Ejecutivo las facultó a principios de noviembre último para totalizar la lucha antiguerrillera.

LA 4ª INTERNACIONAL ASESORA AL E.R.P. Y MONTONEROS

Afirmó el general que en la actualidad el Partido Revolucionario de los Trabajadores (P.R.T.) y su brazo armado que es el E.R.P., sujetos a directivas de la Cuarta Internacional con sede en París, están actuando en colaboración con la organización Montoneros, dividiéndose los objetivos parciales, en procura de un objetivo final que es la implantación de un régimen marxista-leninista en la Argentina.

Añadió que en ese esquema corresponde al E.R.P. - P.R.T. el sostenimiento del frente rural de Tucumán, en tanto que a Montoneros se le ha confiado la acción en las áreas urbanas, pretendiendo captar al peronismo y al gremialismo, y descargando golpes terroristas de variada índole.

De ese modo, el Tercer Cuerpo de Ejército debe desplegar sus mayores esfuerzos en Tucumán, que es "el centro de gravedad del E.R.P. - P.R.T.", y en la provincia de Córdoba, que constituye una de las bases de la acción de Montoneros más importante del país.

EL STALINGRADO DEL E.R.P.

Menéndez no ocultó su optimismo acerca del resultado final de estas acciones. "Tucumán es el Stalingrado del E.R.P.", afirmó. Primero, porque allí se juega su prestigio; segundo porque lo eligió mal; y tercero porque allí va a ser derrotado".

Luego, se refirió a los indicios de una manifiesta declinación en la acción de los sediciosos. En este aspecto, hizo notar el comandante que los subversivos, que en un momento del corriente año, pretendieron formalizar combates en Tucumán contra las Fuerzas del Ejército, por cierto que siempre con resultados fallidos, y pretendieron incluso la toma de unidades, y hasta de ciudades como en el caso de Formosa. Ahora han retrogradado a la emboscada y el asesinato individual, como en el caso del general Cáceres Monié y su esposa".

POBLACION LIBERADA DE TEMORES

También afirmó que la acción de las Fuerzas Armadas los ha obligado a huir de sus guaridas y mantenerse en movimiento, lo que les resta tranquilidad y posibilidades de planificar nuevas acciones.

Menéndez consideró que en Tucumán se ha logrado ya liberar a la población del temor a los subversivos, y a mantener a éstos aislados de aquélla. Ello se logró mediante un círculo de protección tendido por la Gendarmería, y complementado por la policía provincial con un severo control de rutas.

A su vez, el Ejército desarrolló durante la primera mitad del corriente año una permanente acción de hostigamiento a los sediciosos ocultos en el monte, y finalmente penetró en éste, para emprender una acción de tipo "ventilador", que consiste en aniquilar a los guerrilleros dentro de la espesura vegetal, o empujarlos a salir de ella y encontrarse con los efectivos que tienden el cerco exterior.

LOS OFICIALES VAN AL FRENTE; 690 SEDICIOSOS MENOS

En este último aspecto de la acción militar ha comenzado a colaborar la Fuerza Aérea, con excelentes resultados.

Menéndez ofreció un balance de las bajas registradas en Tucumán. Dijo que los sediciosos perdieron 690 hombres, entre muertos y detenidos, a lo que habrá que agregar un número no determinado de heridos, pues se los llevan sus compañeros"

Las fuerzas de represión perdieron siete oficiales, seis suboficiales, 15 soldados y siete gendarmes.

Menéndez puso de relieve que siendo los oficiales el 5 por ciento de los efectivos en operaciones y los suboficiales el 15, en el total de bajas totalizan el 50 por ciento, lo que demuestra que en el Ejército Argentino sigue vigente la tradición de que el personal superior marcha invariablemente a la cabeza de sus tropas.

En las áreas urbanas, la acción militar tiende a la detección y captura de elementos subversivos, frecuentemente mimetizados con la población. En este orden, se han realizado centenares de rastrillajes, controles de rutas, patrullajes, investigaciones y detenciones, cuyo cómputo pormenorizado ofreció a la prensa.

LA PENA DE MUERTE

Finalmente, el comandante del Tercer Cuerpo respondió a las preguntas de los periodistas y al satisfacer una de ellas, afirmó que 'la implantación de la pena de muerte no está en discusión en este momento", porque "la pena de muerte se encuentra implantada en la Argentina a través del Código de Justicia Militar, aprobado por ley del Congreso en 1951" y que faculta a aplicarla en zona de guerra o estado de conmoción a los comando militares que debieran actuar o legislar por bando.

También dijo Menéndez que, si se configurara el cuadro legal que determina la aplicación de la pena capital, su comando no vacilaría en dictarla.

Por otra parte, el general Menéndez afirmó que el Ejército actúa contra todos los grupos subversivos, sin distinción de tendencias, y al pedirle que definiera al que recientemente asesinó a nueve estudiantes, dijo que es "un grupo terrorista más, al que estamos tratando de detectar y eliminar".

Se descuenta que Diputados rechazará el veto del P.E. a su facultad de investigar

BUENOS AIRES, 18 (NA). — La Cámara de Diputados sesionará esta tarde para decidir la postura a adoptar ante el "veto" presidencial a las facultades legislativas para investigar el manejo de fondos en el ministerio de Bienestar Social que, se descuenta, será rechazado.

EL REPORTAJE A FATIGATTI

Mientras tanto, se encuentra ya en Buenos Aires el director del diario "Crónica" de Comodoro Rivadavia, Diego Zamit, quien es portador de las cintas que contienen la grabación del reportaje efectuado por ese rotativo al vicepresidente de la Cruzada de Solidaridad Justicialista, general (RE) Ernesto Fatigatti.

El doctor Zamit aguarda recibir una comunicación parlamentaria para llevar al seno de la comisión investigadora una copia de la grabación en la que Fatigatti se refiere a las circunstancias en que se libró el cheque presidencial y el manejo que realizó José López Rega de la Cruzada.

Con respecto a la sesión sobre tablas, los observadores coincidían en afirmar que la Cámara de Diputados resolverá resguardar sus facultades.

La opinión se fundamenta en la nueva composición de la Cámara Joven, donde veintiocho legisladores transfirieron el control de las votaciones a la oposición al fracturarse la bancada oficialista.

Recientemente la comisión de asuntos constitucionales q' analizó las objeciones interpuestas por la Casa Rosada, formuló tres dictámenes.

El despacho en mayoría —suscripto por representantes de la oposición, justicialistas disidentes y ex aliados del oficialismo—, se pronuncia en favor de la desestimación del "veto".

En cuanto al dictamen en minoría, rubricado por los legisladores "verticalistas", coincide con aquel criterio, pero sostiene la necesidad de limitar la investigación en el ministerio de Bienestar Social al período comprendido entre octubre de 1966 y mayo de 1973, "a los fines de no entorpecer la acción de la justicia". Este criterio propone dejar fuera de los alcances de la investigación parlamentaria la gestión realizada por José López Rega al frente de esa cartera de estado.

El tercer dictamen está suscripto únicamente por el justicialista Rubén Contesti, y respalda la posición del "veto" presidencial.

La actitud que adoptará el bloque gubernamental es motivo de febriles conversaciones. Posiblemente el oficialismo opte finalmente por retirar los dictámenes en minoría, para evitar una derrota parlamentaria que consolidaría al denominado "Grupo de Trabajo"

MERCADOS

BUENOS AIRES, 18 (NA).- Con ambiente más animado y precios convenientes se operó hoy en el mercado de vacunos, donde hubo una oferta de 11.486 cabezas. Los precios máximos fueron: Novillos livianos, 11,85; medianos, 11,50; pesados, 10,20; overos negros, 10,70; novillitos especiales, 14,45; generales, 12; vaquillonas especiales, 14,50; generales, 10; terneros especiales, 15,20; generales, 12; vacas consumo, 10,50; conserva 3,50 a 4,50; toros, 7.

PORCINOS

Oferta: 8933. Plaza evidente pesadez y descensos en los precios. Cotizaciones: Cerdos especiales livianos, 11 a 16,20; pesados, 10 a 15,50; cerdas especiales, 10,05.

LANARES

Oferta: 17.184. Plaza: mucha firmeza y niveles satisfactorios. Precios: Capones pesados, 600 a 615; medianos, 300 a 550; ovejas pesadas, 490 a 600; medianas, 420 a 585; livianas, 430 a 480; conserva, 60 a 100; borregos pesados, 300 a 388; medianos, 350 a 365; livianos, 200; corderos pesados, 350 a 430; medianos, 334 a 455; livianos 200 a 430; carneros, 400 a 600.

Murió en C. Hinojo un menor herido accidentalmente de un balazo por otro

Instantes de consternación se vivieron cerca del mediodía de hoy en la localidad de Colonia Hinojo al trascender la noticia del drama acaecido en la carnicería de Juan Domingo Alvarez, sita en ésa. Allí, aproximadamente a las 10 horas se hallaban dos menores de 14 y 5 años respectivamente, cuando uno de ellos, el de 14 años, tomó una carabina calibre 22 y se puso a manipularla, con tan mala fortuna que se escapó un disparo, que fue a herir en el ojo derecho al mas chico, Rafael Nicasio Waimann que falleció en forma instantánea.

Acribillados y carbonizados

LA PLATA, 18 (NA).— Tres cadáveres carbonizados y acribillados a balazos fueron hallados cerca de las 7,30 por la policía bonaerense en Capilla del Señor, a dos klómetros de San Andrés de Giles.

Dos de las víctimas fueron encontradas en el interior de un automóvil Fiat 1500, totalmente incendiado, y la tercera en el baúl del rodado.

Todos presentaban numerosos impactos de bala de grueso calibre y estaban irreconocibles por la acción del fuego.

La policía inició las tareas tendientes a identificar a los occisos.

EN FLORENCIO VARELA

LA PLATA, 18 (NA).— El cadáver de un hombre joven, acribillado a balazos fue hallado por la policía esta mañana, en vías del Ferrocarril Roca, a la altura del kilómetro 26, en el paraje que une los territorios de Florencio Varela con Témperley.

El cuerpo presentaba más de cuarenta impactos de bala, y fue localizado cerca de las 7, en un lugar conocido como Arroyo Las Piedras.

El cadáver fue conducido a la morgue de la policía bonaerense, en La Plata, donde se efectúan tareas con el fin de lograr su identificación.

OTROS DOS ACRIBILLADOS

LA PLATA, 18 (NA). — La policía bonaerense procura la identificación de dos cadáveres que aparecieron ayer acribillados a balazos a la altura del kilómetro 87 de la ruta 215, en las proximidades de Cañuelas.

Los cuerpos, de sexo masculino, estaban atados a una alambrada, a la vera del camino, y los impactos que presentaban —más de cuarenta cada uno— habían sido hechos con armas de grueso calibre.

Mientras se realizan las tareas de identificación, los cadáveres permanecen depositados en la morgue del Hospital de Cañuelas.

Amerise no acepta que Chamizo le diga "orate" y le plantea un juicio

BUENOS AIRES, 18 (NA).- El presidente de la bancada de diputados nacionales del FREJULI José Carmelo Amerise inició una querella criminal por desacato contra el ex candidato a presidente de la Nación por el Partido Nueva Fuerza, Julio Chamizo.

El legislador justicialista, patrocinado por el abogado Rodolfo Decker, se refiere a declaraciones de Chamizo efectuadas al diario "La Opinión", en las que, a raíz de su solicitud de investigar a varias empresas a las que el presunto ofensor estaría vinculada, éste manifestó que "a un orate se le ocurre investigar o Chamizo".

El señor Amerise manifiesta atendiéndose a la significación idiomática del término, que orate es "la persona de poco juicio, moderación y prudencia".

Cualquiera sea la acepción del vocablo, Amerise entiende que "encierra el "animus injuriandi" es decir "el deseo de denostar, de desprestigiar al funcionario en ejercicio de sus funciones específicas".

Recuerda el diputado que las declaraciones de Chamizo que originan la acción judicial tienen directa relación con las notas que como legislador elevó al presidente de la comisión investigadora del ministerio de Bienestar y la Cruzada de Solidaridad con antecedentes sobre varias empresas, entre las que mencionó concretamente los frigoríficos Montana y La Plata Export, "pertenecientes al grupo del teniente general Alsogaray y el señor Chamizo".

LOPEZ REGA...

(Viene de la pag. 1º)

tado nacional Antonio Moreno (Vanguardia Federal-Tucumán).

El legislador pregunta también "si no considera el Ejecutivo que la notificación judicial es un acto eminentemente formal, que debe cumplirse en el domicilio del notificado citado por la justicia, con prescindencia absoluta de la presencia o ausencia del requerido en el momento de efectuarla".

También desea saber si "El cumplimiento de lo ordenado por el juez que entiende en la causa impone a éste dictar el comparendo por la fuerza pública o la extradición, dilatando indefinidamente la instrucción del sumario que es grave por la magnitud de los hechos que se investigan".